

Dominga Morales Tista

MÓDULO PEDAGÓGICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA IMPORTANCIA DEL MANEJO DEL BOSQUE APLICADO A ALUMNOS DE QUINTO GRADO PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DEL BARRIO SAN JOSÉ, SALAMÁ BAJA VERAPAZ.

Asesor: Lic. Héctor Hugo Lima Conde



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2010.

Este informe fue presentado por la autora
Como trabajo del ejercicio profesional
Supervisado, previo a optar el grado de
Licenciado en Pedagogía y Derechos
Humanos

Guatemala, noviembre de 2010.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
Introducción	i
Justificación	ii
I Diagnóstico	1
1.1 Área geográfica	
1.1.1 Localización	
1.1.2 Tamaño	
1.1.3 Clima	
1.1.4 Accidentes hidrográficos	
1.2 Área histórica	2
1.2.1 Sucesos históricos	
1.2.2 Personalidades presentes y pasadas	
1.2.3 Lugares de orgullo nacional	3
1.2.4 Área Política	
1.2.5 Gobierno local	
1.2.6 Organizaciones políticas	
1.2.7 Área social	4
1.2.8 Agencias educacionales	5
1.2.9 Comunicaciones	6
1.2.10 Aspecto Cultural	
1.2.11 Carencias o deficiencias	7
1.2.12. Datos generales de la Institución de entrega de aporte	8
1.2.12.1 Nombre de Institución	

1.2.12.2 Ubicación Geográfica	
1.2.12.3 Visión	
1.2.12.4 Misión	
1.2.12.5 Objetivos	
1.2.12.6 Metas	9
1.2.12.7 Políticas	
1.2.12.8 Organización del establecimiento	10
1.3 Aplicación de técnicas e instrumentos	11
1.4 Planteamiento del problema	
1.4.1 Cuadro de análisis de problemas	12
1.4.2 Priorización de problemas	13
Capítulo II	
2 Fundamento teórico	14
2.1 Definiciones de Derechos Humanos	
Características de los Derechos Humanos	16
2.2 Principales fundamentos de Derechos Humanos	18
2.2.1 Iusnaturalismo	
2.2.2 Historicismo	19
2.2.3 El positivismo	20
2.2.4 Axiológico	21
2.4 Desarrollo histórico	
2.5 Clasificación de los derechos humanos	22
2.6 Constitución política y los derechos humanos	23
2.7 Sistema de protección de los derechos humanos	24
Análisis de contenido	26

2.8	Derecho y política exterior	27
2.9	Jerarquía constitucional y tratados internacionales en DDHH	28
2.10	Análisis de contenido	29
2.11	Temática que sustenta el problema	
Capítulo III		
	Plan de acción	30
3.	Identificación	
3.1	Nombre del proyecto	
3.1.1	Institución	
3.1.2	Periodo de ejecución del proyecto	
3.2	Justificación	
3.3	Objetivos	31
3.3.1	Objetivo general	
3.3.2	Objetivos específicos	
3.4	Metas	32
3.5	Cronograma general de actividades	33
2.5.1	Cronograma de plan de acción	36
3.6	Recursos	37
3.6.1	Humanos	
3.6.2	Materiales	
3.6.3	Financieros	
3.6.4	Presupuesto	
3.6.4.1	Fuentes de financiamiento	
3.6.4.2	Presupuesto detallado	38
	Aporte pedagógico	39

Capítulo IV Sistematización de experiencias	84
4.1 Caracterización y naturaleza de proyecto	
4.2 Ideología	85
4.3 Estrategia Metodológica	86
4.4 Contexto histórico y social global	89
4.5 Contexto local	92
4.6 Caracterización de los miembros de organización comunitaria	
4.7 Caracterización del equipo promotor	
4.8 Contexto institucional	93
4.9 Instrumentación y desarrollo	95
4.9.1 Las entrevistas	
4.9.2 Las encuestas	
4.9.3 Las observaciones	
4.9.4 Testimonios	
Capitulo V	
5 Monitoreo del proceso	98
5.1 Procedimiento de aplicación de técnicas e instrumentos de Monitoreo durante la ejecución del proyecto	
Descripción del plan de acción	99
Interpretación de evaluación de sistematización	100
Conclusiones	101
Recomendaciones	102
Bibliografía	103
Apéndice	
Anexo	

INTRODUCCIÓN

El proyecto de de EPS se realizó en la Escuela Oficial urbana Mixta del Barrio san José del municipio de Salamá, Baja Verapaz de lo que es el aporte pedagógico con un tema ambiental, el cual consta de cinco etapas fundamentales siendo éstas: Diagnóstico Institucional, fundamentación teórica, plan de acción de la intervención, sistematización de experiencias, proceso de evaluación. Esta el aporte pedagógico una parte muy fundamental de este documento. Así mismo dentro de su contenido se encuentra: la bibliografía, apéndice y anexos como escrito de soporte. En el capítulo I diagnóstico encontramos información de la institución la cual se obtuvo con la aplicación de la guía de sectores, la encuesta y la técnica de entrevista; para conocer el contexto situacional de la institución y determinar sus necesidades y carencias, luego hacer el análisis de factibilidad y viabilidad a la solución del problema seleccionado.

En el capítulo II se encuentra la fundamentación teórica donde se recopiló la información sobre derechos humanos, leyes ambientales, entre otros.

El capítulo III hace referencia al plan de acción de la intervención partiendo del nombre del proyecto, justificación, objetivos, fuente de financiamiento y el cronograma de actividades que permiten visualizar el tiempo en el que se ejecutarán las actividades del proyecto.

El capítulo IV, sistematización de experiencias hace énfasis en la caracterización y naturaleza del proyecto lo que motivó a los Epesistas a realizar dicho proyecto enfocado a temas ambientales como importancia del manejo del bosque.

El capítulo V, se refiere al proceso de evaluación; donde se dan a conocer los resultados de las etapas anteriores. Para la realización de esta etapa se realizaron escalas de valores, las cuales permitieron ver los alcances y logros del proyecto. El aporte pedagógico contiene capítulos de sumo interés sobre lo que es la importancia del manejo del bosque.

JUSTIFICACION

El mayor problema del medio ambiente que se vive en torno a la tala de nuestros bosques, la falta de alternativas para el sustento de la sociedad, los incendios forestales provocados por los malos manejos de las rozas, la contaminación del aire por la falta de conocimiento de la importancia que tienen los recursos naturales teniendo como consecuencia el deterioro del clima, escases de agua y la contaminación del aire entre otros.

Como réplica a dichas demandas la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del ejercicio Profesional Supervisado ha incorporado proyectos forestales en cada uno de los departamentos del país, tomando en cuenta a la vez dicha temática en el campo educativo, mediante la concienciación en los estudiantes, con el aporte pedagógico que contiene temas ambientales como por ejemplo importancia del manejo del bosque.

La escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San José no cuenta con material pedagógico que apoye a los alumnos en lo que son los temas ambientales, por tal motivo se da la necesidad de producir módulos pedagógicos con el tema “Importancia del manejo del Bosque” el cual fue avalado por la comunidad y asesorada por la Mancomunidad del Valle de Baja Verapaz.

Basándonos en la política forestal de Guatemala:

- La Constitución Política de la República de Guatemala establece en sus artículos 64 -Patrimonio natural- y 97 –Medio ambiente y equilibrio ecológico-el cuidado de los recursos naturales existentes en la Nación y en el artículo 126 –Reforestación- las acciones a seguir para evitar la destrucción del medio ambiente.

- Convención americana sobre los derechos humanos Pacto de San José Costa Rica en sus artículos 1, 4, 13, donde se comprometen a garantizar su libre expresión de las personas para proteger el medio ambiente que le rodea.

Por dichas acciones, se induce a la creación de temas y proyectos con temas del medio ambiente que pretenden coadyuvar a la problemática que afecta actualmente a todos los seres humanos, este proyecto se basa en la realización de aportes pedagógicos para los niños en establecimientos educativos. Concienciando de esta manera a los que captan de mejor manera el mensaje.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Área Geográfica

1. Salamá, Baja Verapaz.

1.1.1 Localización

En el municipio de Salamá se ubica la cabecera del departamento de Baja Verapaz. Esta se encuentra limitada al norte con el municipio de Purulhá, al este con el municipio de San Jerónimo, al sur con el municipio de Santa Cruz El Chol, al suroeste con el municipio de Chuarrancho, del departamento de Guatemala, al sureste con el municipio de Morazán, del departamento de El Progreso y al oeste con los municipios de San Miguel Chicaj, Rabinal.

“Las distancias que separan a la ciudad de Salamá, con la ciudad capital, son las siguientes: Salamá-Guatemala, vía El Rancho, carretera asfaltada: 155 kilómetros. Salamá-Guatemala, vía San Juan Sacatepéquez, terracería: 150 kilómetros. Salamá-Guatemala, vía La Canoa, en construcción; 82 kilómetros” (3, 21)

1.1.2 Tamaño

“La extensión del municipio de Salamá es de 776 kilómetros cuadrados” (3, 21)

1.1.3 Clima

“Por estar el municipio de Salamá a 940 metros sobre el nivel del mar, su clima es variado” (3, 26) en el norte es frío debido a las altas montañas, en el centro templado y en el sur cálido.

1.1.4 Accidentes hidrográficos.

Los accidentes hidrográficos con los que cuenta el municipio son: ríos, riachuelos, cascadas, quebradas y sitios arqueológicos.

1.2 ÁREA HISTÓRICA

1.2.1 Sucesos históricos

Se cree que la ciudad de Salamá, como cabecera del departamento de Baja Verapaz, *“fue fundada en el valle que actualmente ocupa, en el año de 1562”* (3,19)

Salamá, fue la capital del corregimiento de la Verapaz, que comprendía lo que hoy es Alta y Baja Verapaz, así como también parte de los departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula e Izabal.

De esta ciudad salieron los españoles y criollos a fundar los pobladores de los departamentos vecinos. Tal es el caso del trazo de la ciudad de San Pedro Carchá, donde el Corregidor de la Verapaz, ordenó a los hermanos Mariano y José Ponce, emprender dicho trabajo.

“Se cree que los primeros habitantes y pobladores de Salamá, fueron los Pipiles, ya que en el año de 1883, el doctor Otto Estell, recogió varios vocablos pipiles en distintos lugares de la región” (3, 19)

Según la historia, Salamá, en lengua significa, Tabla sobre el agua, debido a la posibilidad de que parte del valle actual haya sido una laguna y que los indígenas se movilizaran sobre tablas figurando una canoa.

“También Salamá, en lengua quiché, quiere decir Río de tablas (Tzalam = tabla; Há = agua)” (3, 20)

1.2.2 Personalidades presentes y pasadas.

Folklorista

Olga amada Caal de Conde, Cruz Juárez, Dolores Prera de Herrera, Yolanda Fernández Cambranes.

1.2.3 Lugares de orgullo local

El Biotopo del Quetzal "*Licenciado Mario Dary Rivera*", que a pesar de estar localizado en el municipio de Purulhá, el terreno pertenece a la municipalidad de Salamá, que lo cedió en usufructo vitalicio a la Universidad de San Carlos, como Santuario del quetzal.

La Peña de Lego: Una enorme roca ubicada en la cumbre de la aldea Las Anonas; de allí se divisa la ciudad capital.

El río de agua caliente: Ubicado en la aldea La Canoa, río de agua caliente y sulfurosa, con propiedades curativas.

“Iglesia parroquial. Construida poco más o menos en el año de 1565, es una joya colonial con barroco cargado, casi rococó. Son famosos sus altares y el púlpito tallado en madera y cubiertos de pan de oro; su imaginería y platería datan del siglo XV. Como dato curioso se conserva en buen estado el libro del bautizos No.1, que data el año 1565.” (3, 29)

1.2.4 Área Política

1.2.5 Gobierno local

Cuenta con una corporación municipal, liderado por el Señor, Juan Veliz Izaguirre, Alcalde Municipal.

Organización administrativa de la municipalidad.

- | | |
|--|-------------------|
| • 1 Juan Velis Izaguirre | Alcalde Municipal |
| • 2 Byron Leonidas Tejeda Marroquin | Concejal primero |
| • 3 Marvin Estuardo Belteton Rodríguez | Concejal segundo |
| • 4 Aroldo Filemon Juarez Días | Concejal tercero |

- 5 Jonathan Saul Morales Valdez Concejal cuarto
- 6 Henry Dimitri Ixcamparic López Concejal Quinto
- 7 Napoleon Cuellar Hernández Sindico Primero
- 8 Santiago Oxlaj sic Sindico Segundo
- 9 Carlos Aroldo Gonzales Barrera Director Financiero
- 10 Elvin Estuardo García Ortíz Tesorero
- 11 Ismael contreras Oficina Municipal de Planificación.
- 12 Francisco Chamaud Cruz Supervisor de obras
- 13 Jaime Moises Gomes Moya Secretario
- 14 Adrian Ovalle Hernandez Auditor Interno

1.2.6 Organizaciones Políticas:

- Policía Nacional Civil
- Coordinación Técnica Administrativa
- Juzgado de Paz
- Centro de salud
- Ministerio de Medio Ambiente
- Hogar del anciano
- Y otros.

1.2.7 Área Social

Los habitantes del municipio de Salamá, se han caracterizado por ser personas dedicadas al comercio y a la vida profesional. Lo cual ha hecho que se necesiten muchos servicios, los cuales anteriormente no se habían necesitado.

Aparte de una buena cantidad de cafeterías y comedores, en el municipio funcionan los siguientes establecimientos especializados:

Hotel Juárez, en la ciudad de Salamá, Hotel Tezulutlán, Pensión Verapaz.

- Banco Reformador

- Banco Banrural
- Banco de los trabajadores
- Coosanjer R.L.
- Agencias Way
- Centro Eléctrico Musical
- Despensa Familiar
- Super tienda Gloria
- Plaza la Hacienda
- Auto market paiz
- Auto Room

Cuenta con varios servicios de informática.

Servicios Legales: Abogados y Notarios

Eduardo Rodríguez Genis, Miguel Ángel García Guillermo, Amadeo Izaguirre, Norma Quiroa de Mendoza, Ana María Vargas de Ortiz, Francisco Guiarte, Julio Roberto Guiarte Estrada, Eneida Jeannette Herrera de Noack, Nils Antony Milián, Zonia Yolanda Juárez y otros. Asimismo se han agregado empresas que se dedican a la impresión de fotografías, tiendas de consumo diario, panaderías y almacenes.

1.2.8 Agencias Educativas

En casi todas las aldeas y caseríos del municipio, funcionan escuelas primarias oficiales. Funciona la Escuela Normal Rural No. 4, Doctor Elizardo Urizar Leal que tiene un bello y funcional edificio, cuenta con catedráticos especializados en las distintas disciplinas y ofrece a la juventud las siguientes oportunidades: Ciclo de Educación Básica o Cultura General, Magisterio Rural. Perito en Administración Pública, Perito en Técnicas de Producción Agropecuaria. Funcionan tres academias de mecanografía, dos en la ciudad y una en la aldea Llano Grande. Funciona el Instituto Básico Experimental, que tiene un bello edificio y personal calificado; el Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa "Las piedrecitas" y el Instituto por Cooperativa de la aldea Llano Grande. Hay además tres escuelas para

Párvulos que son: Escuela para Párvulos No. 1, en el barrio El Centro, escuela para Párvulos No. 2, adscrita al Centro de Bienestar Social, escuela para Párvulos del barrio Hacienda La Virgen.

Con prestigio ganado en más de un cuarto de siglo, funciona la Escuela Tipo Federación JOSÉ CLEMENTE CHAVARRIA, centro de enseñanza que atiende a más de 1,000 alumnos en sus dos jornadas. Funciona también la Escuela para Adultos, la cual está atendida por tres profesoras y se imparten las tres etapas de la educación adulta. La enseñanza privada, en sus niveles preprimaria, primaria y medio, está atendida por dos colegios particulares, siendo éstos: Liceo Mixto San Mateo y Colegio Tezulutlán. La biblioteca Municipal, la Popular y la del Banco de Guatemala.

1.2.9 Comunicación.

Cuenta con varias emisoras de Radio:

- Radio la Voz del valle
- Radio stereo Verasur
- Radio stereo Quetzal
- Radio Salamá stereo

Se comunica a la ciudad capital por vía terrestre con tres rutas:

- Vía rancho al Atlántico.
- Vía San Juan Sacatepéquez.
- Vía la canoa.

1.2.10 Aspecto Cultural

“En los matrimonios humildes, cuando pasan a la mesa a degustar sea el desayuno o el almuerzo, el padrino de bodas toma un par una tortilla, lo parte en dos y da una parte a cada uno de los contrayentes; esto significa que en el hogar, el hombre y la mujer deben compartir todo lo que se haga” (3, 27)

Los padrinos deben vestir a los contrayentes: la madrina a la novia y el padrino al novio; en el momento de vestirlos cada uno de ellos va dando consejos al ahijado.

Casi todos los entierros los hacen acompañados de banda de música que ameniza el cortejo con marchas fúnebres; por muy humilde que sea la familia, es parte del ritual del entierro llevar música. Para el día 15 de agosto, se acostumbra comer tamalitos de elote, atol de elote y elotascas (especie de tortillas gruesas de elote).

Cuando alguien fallece, durante cuarenta días, deberá permanecer en el sitio donde murió en el lugar donde dormía, un vaso lleno agua.

1.2.11 Carencias o deficiencias detectadas en el sector municipal

CARENCIA O DEFICIENCIA	SOLUCIÓN
Realización de programas sociales, culturales y deportivos enfocados a la niñez y a la juventud	Fundar una dependencia que se encargue directamente de la ejecución de ese tipo de proyectos
Seguridad para todos los habitantes del municipio.	Tramitar ante el Ministerio de Gobernación para la ampliación de personal de la PNC
Oportunidades de empleo	Crear empresas locales
Implementación de programas forestales dentro del municipio.	Gestionar ante instituciones forestales para la implementación de proyectos de reforestación.
Proyectos de reforestación para contrarrestar problemas ambientales.	Gestionar ante instituciones forestales para la implementación de proyectos de reforestación.
Carencia de material didáctico en el sector educativo con relación al cuidado y protección del medio ambiente.	Implementar proyectos de fortalecimiento didáctico con relación al cuidado y protección del medio ambiente

1.2.12 Datos generales de la institución a entregar aportes.

1.2.12.1 Nombre:

Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio San José. Salamá Baja Verapaz.

1.2.12.2 Ubicación geográfica

Se encuentra ubicada en el Barrio San José del municipio de Salamá, del Departamento de Baja Verapaz localizada a 700 mts del centro del municipio, su vía de acceso es de asfalto, al norte colinda con la aldea de Cáchil, al Sur con el Barrio el Centro, al Este con el Barrio Hacienda de la Virgen y al oeste con el Barrio Agua Caliente.

1.2.12.3 Visión

La actual dirección del establecimiento no considera establecer una visión específica para el alcance de los objetivos planteados.

1.2.12.4 Misión

No se logra identificar la misión del establecimiento educativo puesto que no se encuentra plasmada la visión del mismo.

1.2.12.5 Objetivos

“Objetivo general

Formar educandos con una preparación competitiva ante nuestra sociedad y nuestro país.

Objetivos específicos

- *Descubrir en los alumnos su potencial creativo, mediante actividades de experimentación, a través de la metodología activa, logrando en cada uno la oportunidad de un crecimiento positivo a lo largo de su vida.*

- *Promover en la escuela la base de transformación de las personas, logrando con ello la implementación de un nuevo modelo de gestión institucional.*
- *Promover para que los docentes sean personas competitivas para alcanzar los sueños del alumno a través de la reforma en el aula.” (6, 2)*

1.2.12.6 “Metas

- *Formar educandos competitivos ante nuestra sociedad.*
- *Asegurar la preparación y actualización constante de los docentes y alumnos.*
- *Influir en la formación ciudadana del alumno-alumna, para que tenga un crecimiento personal, en las áreas (español, estudios sociales, ingles) mediante la práctica y fortalecimiento de los valores, el fomento de la cultura y la práctica de la legislación nacional para ser unos ciudadanos útiles que participen activamente en el desarrollo del país.*
- *Informar a estudiantes y habitantes del barrio acerca del cuidado y protección del medio ambiente” (6, 3)*

1.2.12.7 Políticas.

- *“A nivel interno la Dirección del plantel es la encargada de velar por el buen funcionamiento y necesidades administrativas, y del claustro de catedráticos.*
- *Cuando se requiere personal docente o de servicio de nuevo ingreso, el reclutamiento se hace por medio de una convocatoria, para que sea la oficina departamental la encargada de seleccionar a la persona que llene el perfil idóneo.*
- *Actualización de docentes constante.*
- *Involucrarse en la participación social” (6, 4)*

1.2.12.8 “Organización del personal docente.”(6, 5)

No.	ALUMNOS				DOCENTES
	Grado	Sexo		Total	
		M	F		
01	1ero A y B	36	24	60	Silvia Patricia, Chavarría Lourdes Estrada, Conde
02	2do A, B y C	36	29	65	Vilma Claudina, Bautista Santos Ana Florinda, García Marroquín Irma, Franco
03	3ero A Y B.	24	18	42	María Concepción, Arévalo de Narciso María Cruz, Reyes de Leonardo
04	4to A Y B	33	34	67	Delia Margarita, Guzmán Prera Bernal, Rodríguez Tista
05	5to A Y B	31	23	54	Filadelfo, Prera Ortiz Dora Alicia, Franco García
06	6to A Y B	32	21	53	Mercedes, Oliva Dubón Angélica Hernández López
TOTALES		192	149	341	

1.3 PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo el proyecto del módulo pedagógico para la enseñanza de la importancia del manejo del bosque aplicado a alumnos de quinto grado primaria de la escuela oficial urbana mixta del barrio san José, Salamá Baja Verapaz, se aplicaron diferentes técnicas e instrumentos de investigación, el cual me ayudo a obtener información en la institución y la comunidad para identificar de esta manera el problema que se estaba dando en esta institución educativa. Entre las técnicas e instrumentos de investigación utilice lo que es la encuesta, para obtener información que ayude a identificar el problema que existe, la entrevista; se realizo con el objetivo de obtener información de viva voz de parte de los miembros de mi objeto de estudio y fichas de observación; esta es una herramienta unipersonal de investigación, para poder identificar el problema.

1.4. Planteamiento del Problema:

Se observan varios problemas en la escuela oficial Urbana Mixta, del barrio San José del municipio de Salamá departamento de Baja Verapaz, entre ellos los que pueden tener solución a corto plazo son los siguientes:

1. Uso inadecuado de los recursos del bosque.

Esto se da por la falta de material didáctico como libros, revistas, folletos o módulos que ayude a los niños a conocer de que manera cuidar los bosques.

2. Desorientación en los niños en relación al tema de medio ambiente.

No se ha trabajado con los niños, de la importancia que tienen los bosques en nuestro ambiente.

3. Destrucción de áreas verdes.

No existe educación ambiental.

1.4.1 Cuadro de análisis de problemas.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Uso inadecuado de los recursos del bosque	<p>1.- Esto se da por la falta de material didáctico que ayude a los niños a conocer cómo cuidar los bosques.</p> <p>2.- Falta de interés en la autoridad educativa.</p> <p>3.- Falta del recurso económico.</p>	Módulo pedagógico para la enseñanza de la importancia del manejo del bosque aplicado a alumnos de Quinto grado primaria de la escuela oficial urbana Mixta del Barrio San José , Salamá, Baja Verapaz
2. Desorientación en los niños con relación al tema de los bosques	<p>1.- No se ha orientado a los niños con el tema de los bosques.</p> <p>2.- Falta de interés en la autoridad educativa.</p> <p>3.- Falta del recurso económico</p>	Orientar a los niños por medio de explicaciones de los temas que están en el módulo ambiental.
3. Destrucción de áreas verdes.	<p>1.- No existe educación ambiental.</p> <p>2.- Falta de interés en la autoridad educativa.</p> <p>3.- Falta del recurso económico</p>	Orientar a los niños por medio de explicaciones de los temas que están en el modulo ambiental con que trabajaran.
4. Espacio reducido en cada una de las aulas.	<p>1.- Falta de gestión</p> <p>2.- Falta del recurso económico.</p>	Gestionar ante la Coordinación Técnica Administrativa y Organizaciones no gubernamentales.
5. Falta de mobiliario especial.	<p>1.- Falta de gestión.</p> <p>2.- Falta del recurso económico.</p>	Gestionar ante la coordinación técnica administrativa.

1.4.2 Priorización de problemas

Los problemas que se listan, pueden ser solucionados. De acuerdo a nuestra visión pedagógica.

- 1.- Uso inadecuado de los recursos del bosque.
- 2.- Desorientación en los niños con relación al tema de los bosques.
- 3.- Destrucción de áreas verdes.

Se selecciona un problema más relevante; **Uso inadecuado de los recursos del bosque.** Para darle solución a este problema se elabora el módulo pedagógico para la enseñanza de la importancia del manejo del bosque aplicado a alumnos de quinto grado primaria de la escuela oficial urbana mixta del barrio san José, Salamá Baja Verapaz.

Ya que de esta manera se hizo conciencia en cada uno de los niños, de la gran importancia que tienen nuestros bosques para nuestra vida, y para la vida de las nuevas generaciones.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1 Definiciones de derechos humanos

“El profesor Gregorio Peces Barba, nos dice que los derechos humano tiene la facultad que las normas atribuyen a la protección de la persona en lo referente a su vida a su libertad, a la igualdad, a su participación política y social o a cualquier otro aspecto fundamental que afecte a su desarrollo integral como persona” (5,9)

Toda persona tiene el derecho o espacio amplio para exigir ante el Estado de cualquier infracción injusta que se le fuere cometida ante la sociedad.

Teniendo en cuenta que todos debemos tener una vida libre, con igualdad y participación en nuestra sociedad ya que una sociedad la hacemos todos.

La definición anterior presenta los derechos humanos como derechos que deben ser protegidos por el sistema jurídico de un Estado.

No se trata de derechos que nacen antes de la formación del Estado, sino deben ser protegidos por este.

“Eusebio Fernández nos dice toda persona posee derechos morales por el hecho de ser persona” (5,10)

Todos los derechos deben ser reconocidos y garantizados por la sociedad y el poder político pero principalmente los derechos morales tomando en cuenta que no haya ningún tipo de discriminación social, económica, jurídica, política, ideológica, cultural o sexual. Los derechos son fundamentales se hallan estrechamente relacionados con la dignidad humana y son al mismo tiempo las condiciones del desarrollo de esta idea de dignidad.

La procuraduría de los derechos humanos tiene un reto muy importante en nuestra sociedad ya que ella es la encargada de velar porque toda persona que esté siendo

maltratada en cualquiera de sus aspectos sea apoyada por esta, ya que de lo contrario esto podría quedar impune, generando más violencia en nuestra sociedad.

Todo esto incluyendo también los derechos que tenemos de vivir en un ambiente libre de la contaminación. La cual provocamos cada uno de nosotros, quizá conscientemente o sin darnos cuenta.

“Según Alejandro Llano los Derechos Humanos son la plasmación histórica de las exigencias contemporáneas de la justicia.” (5,10)

Los derechos humanos han surgido de los mismos acontecidos violentos en nuestra sociedad. Ya que se ha exigido un respeto para que se castigue a los que han violado estos derechos directamente a una persona o un grupo de personas. Pero en nuestra sociedad o quizás en nuestros hogares aconteces violaciones de los derechos humanos sin darlos a conocer por temor.

Todos tenemos el derecho de exigir que seamos respetados, dejándonos vivir en un ambiente libre de violencia y también de contaminación ambiental.

Al exigir nuestros derechos debemos saber que también tenemos que cumplir con deberes, como lo son; respetar para que me respeten, también el por cuidado de nuestro medio ambiente ya que de su estado depende que vivamos con salud, entre otros.

“Según José Mata Gavidia, los derechos humanos son verdad en el razonamiento, como investigación en la ciencia, en la cultura, en la convivencia social, en la religión de la vida moral, democracia en la sociedad humana, como derecho en la convivencia social” (5,11)

Los humanos buscamos cada día ir en constante progreso si importar la manera de cómo lo vayamos buscando. Hasta el punto de destruir lo que nos da vida, como lo es nuestra naturaleza. También de algo muy valioso que deberíamos tener como humanos, los valores. En nuestra época lo que interesa es lo material sin razonar que de un rato a otro se termina. Ya no se valora la cultura de nuestros antepasados, una cultura sana libre de violencia tanto física, moral e intelectual.

La forma de cómo se convive ya no interesa, nos interesa más el libertinaje, sin darnos cuenta que estamos dañando a otros seres con nuestra actitud egoísta pensando solo en el yo.

Características de los Derechos Humanos

1. Los derechos humanos son inherentes a la persona, porque son atributos propios que las leyes deben reconocer y proteger. Nacen de nuestra naturaleza humana. *“Su existencia no depende del poder, ya que éste solo puede reconocerlos para obligarlos a respetarlos y protegerlos”*(11,20)

No excluyendo otros derechos que aunque no figuren expresamente sean inherentes a la propia persona.

2. *“Son universales porque son para todas las personas, independientemente de su sexo, condición económica, edad, origen étnico, nacionalidad, religión, ideas políticas u otras diferentes”*(11,20)

Todas las personas tenemos derechos con el hecho de ser humanos, esta es una de las características más importantes de los derechos humanos. Tomando en cuenta que somos seres vivos y nuestros derechos son por naturaleza inherentes.

3. Son irrenunciables *“Las personas no pueden renunciar a sus derechos”*(11,20)

Los derechos humanos son inherentes a nuestra naturaleza. Se puede renunciar, por ejemplo, a una herencia porque es un derecho privado, que regula las relaciones entre las personas. No se puede renunciar a ellos.

4. Intransferibles, los derechos humanos son intransferibles porque una persona no le pueden transferir sus derechos a otras, ya que otras personas también tienen los mismos derechos.

5. Los derechos humanos son obligatorios (inviolables) Todos debemos respetar los derechos humanos, para lograr una convivencia social pacífica y un buen desarrollo integral. Todos tenemos el deber y el derecho de respetar los

- derechos, tanto nosotros individualmente como las instituciones tienen el deber de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales.
6. Son exigibles, *“no es necesario pedir permiso para defender los derechos humanos”*(11, 21) El Estado tiene la obligación de respetar los derechos de todos los individuos de esta manera se vuelve exigibles hacia el . Defenderlos es un deber y un derecho de todas las personas.
 7. Los derechos humanos son progresivos, los derechos humanos pueden evolucionar. Mientras van aconteciendo hechos que sugieren plasmar nuevas leyes que defienden los derechos humanos, estos van evolucionando, todo derecho plasmado ya no se puede anular. De hecho hay muchos derechos humanos que no son todavía reconocidos por las leyes, pero conociendo esto ya podemos validarnos de ellos. Siempre hay nuevas condiciones que generen nuevas necesidades de protección.
 8. Son imprescriptibles, aunque ya haya pasado mucho tiempo, si alguna o algunas personas cometieron faltas a los derechos humanos de otras personas, estas pueden ser perseguidas penalmente por cometer delitos graves, porque son ofensas o daños a toda la humanidad (genocidio, tortura, esclavitud, o desaparición forzada de las personas entre otras).
 9. Son transnacionales porque competen a todos los países. Los derechos que están limitados al territorio nacional son los propios de los ciudadanos de un país, como el derecho al voto o sufragio. Tanto la Organización de las Naciones Unidas como la Organización de Estados Americanos, tienen tratados y mecanismos para velar por el respeto de los derechos humanos en los países miembros. En Guatemala, solo la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene jurisdicción para juzgar al Estado por violaciones de los derechos humanos.
 10. Son Irrefragables, irreductibles, *“Un derecho que ha sido reconocido jamás perderá vigencia”*(11, 22) todo derechos adquirido, no pierde vigencia, no puede ser revocado. Con excepciones solo se pueden limitar por un periodo determinado. Cuando un derecho ha sido reconocido, queda irrevocable, debiendo ser respetado y garantizado.

11. Son interdependientes, indivisibles, complementarios, interrelacionados e integrales. Todos los derechos humanos son importantes ser respetados para tener una vida digna. *"Para lograr su pleno desarrollo, una persona o un pueblo, no puede tener sólo unos derechos"* (11, 23) Un derechos cívico político como la vida, no puede realizarse en su plenitud si no se disfrutan los derechos económicos, sociales y culturales.
12. Son autorreferenciales, porque pueden convertir las críticas en su contra de los derechos humanos; sin embargos, estas críticas pueden ofrecernos elementos para consolidar, profundizar, perfeccionar nuestra teoría y nuestra práctica, partiendo de los mismos fundamentos y contenidos de los derechos humanos.

2.2 Principales Fundamentos de los Derechos Humanos.

Las fundamentaciones son las bases teóricas, las explicaciones y corrientes filosóficas que sustentan los derechos humanos y que debemos ver integralmente.

Cada fundamentación explica por qué existen y qué son los derechos humanos, aportando elementos valiosos para su comprensión. Aunque han cambiado con el tiempo, son básicamente cuatro:

2.2.1 Iusnaturalismo

"Es la corriente más antigua en el campo de los derechos humanos"(11, 15) las personas tienen derecho simple y sencillamente por ser humanas; nacen con ellos, les son propios; los derechos son inherentes a la naturaleza humana.

El iusnaturalismo distingue entre el derecho natural (superior) y el derecho positivo (legal). Los derechos son anteriores y superiores al derecho positivo y son absolutos, naturales y universales.

Tanto en el nuevo testamento, como aportes de muchos pensadores se inclinan a que el derecho es natural desde el momento que nacemos; tenemos derechos y por lo tanto una dignidad que hay que respetar, como también la idea del amor al prójimo.

Todas las culturas han aportado a la definición de formulaciones de derechos humanos.

“La cultura maya indica que todos los seres son complementarios” (11, 15) se fomenta el valor del respeto, del equilibrio y la armonía entre los seres humanos y la naturaleza.

“El iusnaturalismo puede llevarnos a una construcción intercultural del mismo concepto de derechos humanos”(11, 15)

2.2.2 Historicismo

El historicismo se refiere al desarrollo histórico de los derechos humanos, que permite valorar la constante lucha de las sociedades.

Los derechos nunca han sido regalados, ha tenido que correr sangre para que lo reconozcan; siempre va primero la violación de los derechos y después su reconocimiento. No es que no los hayamos tenido, porque son inherentes, pero no son reconocidos. Es hasta después que se cometen los horrores que aparece el reconocimiento legal; ha sido así en toda la historia: primero es el hecho, después el derecho.

Nuestra naturaleza es el ambiente en que vivimos por lo tanto le debemos respeto a ella si queremos vivir con buena salud.

“El historicismo afirma que el poder reconoce los derechos solo cuando los pueblos luchan por ellos, nunca los regala”(11,17)

El reconocimiento es fruto de las luchas sociales.

Para el historicismo, los derechos humanos resultan de la evolución de las sociedades, del proceso de autoconciencia de los pueblos, que se nutre de autoconciencias individuales.

Esta fundamentación surge del materialismo histórico: los derechos humanos dependen del contexto histórico y la estructura económica, política, social. De clases,

y cultural de un pueblo y por sus rasgos nacionales e históricos. Por eso son variables y relativos a cada contexto histórico.

No es que a la fecha los derechos sean diferentes, sino que las posibilidades de realizarlos son diferentes.

La autoconciencia es necesaria para la consecución de los derechos humanos, porque no basta saber nuestras necesidades para tener conciencia de que tenemos derechos.

Los derechos y deberes están en constante desarrollo y enriquecimiento.

2.2.3 Positivismo

“Son derechos positivos los que el Estado reconoce por medio de las leyes”(11, 16)

La corriente positivista establece una relación mutua entre Estado e individuo. Desde esta perspectiva, los derechos humanos son derechos positivos, es decir dependen de regímenes de derecho que conceden a sus miembros derechos subjetivos.

Los derechos humanos son aquellos que están escritos en las leyes como la declaración universal de derechos humanos y la constitución política.

El positivismo se deriva de la corriente iusnaturalista, porque reconoce derechos que reposan en un conjunto de creencias morales profundas respecto de la persona, de la dignidad y la libertad que estamos obligados a reconocerle.

Aún hay muchos derechos que no están reconocidos en la ley y hay muchas leyes que violan los derechos humanos.

El positivismo surge del nacimiento del Estado moderno.

Durante mucho tiempo, la positivación de los derechos humanos (hacer leyes para protegerlos) se dio en el ambiente nacional.

“La caracterización y el gran aporte del positivismo es que el Estado se compromete a respetar y garantizar los Derechos Humanos ante su nación y ante otras naciones”(11, 16)

2.2.4 Axiológico

La axiología afirma que hay valores anteriores al Estado, a lo jurídico, que indican una forma de relación social. Para la fundamentación ética, el origen y fundamento de los derechos es previo a lo jurídico, corresponden a valores propios de los seres humanos. Toda norma trae una serie de valores acerca de los fines de la vida individual, social y política. Se refiere a valores que existen en todas las culturas en diferentes dimensiones. Responde a exigencias derivadas de la dignidad humana.

Esta fundamentación tiene un parecido al iusnaturalismo porque recuerda que los derechos humanos no son creación de las leyes, sino los valores derivados del hecho de que somos humanos.

“Los valores son la base que sustenta los derechos”(11, 18)

La fundamentación ética nos hace recordar de todos los valores que en la actualidad hemos ido perdiendo y que han sido la base para tener una cultura respetada, porque a la fecha ya no se piensa en respetar, hasta en algo que sabemos nos sirve para sobrevivir como lo es nuestra naturaleza, nuestros bosques están desapareciendo sin consideración alguna.

La fundamentación ética evoca, porque recuerda permanentemente que como seres humanos tenemos valores, convoca, porque nos involucra a todos y todas, nos llama a la lucha por nuestros derechos humanos y provoca, porque genera acción, para que los valores y los derechos que de ellos se derivan no se queden en un simple discurso.

2.4 Desarrollo Histórico

Los derechos humanos nacen con la humanidad misma siempre se han encontrado presentes en la historia del ser humano, y han evolucionado de acuerdo con cada época. Pero estos han sido violados empezando con el área que nos da aire puro para sobrevivir, nuestra naturaleza.

En el municipio de Salamá últimamente ha habido mucha tala de árboles lo cual ha hecho que nuestros bosques vayan desapareciendo rápidamente. Todo esto debido a que la población necesita orientación y hacer conciencia en ellos de la gran

importancia que tienen nuestros bosques, porque prácticamente de ellos dependemos para vivir bien en nuestro ecosistema, no hay ninguna especie con vida que no dependa de ellos.

Hay varios problemas sociales por los cuales las personas están destruyendo nuestros bosques, uno de ellos es la extrema pobreza que aqueja en nuestro municipio ya que las personas buscan como subsistir con vida, ya sea consumiendo en gran cantidad los productos que extraen de ellos o para comercializarlos.

Es por ello que se hace entrega del módulo pedagógico ambiental con la importancia del manejo del bosque, buscando hacer conciencia en los niños, que son nuestro futuro.

En los centros educativos es en donde los niños pueden recibir el mensaje e ir a transmitirlo a otras personas. Ellos tienen el derecho a ser formados de manera que puedan conocer y contribuir de esa manera a mejorar y cuidar las diferentes especies de árboles o plantas que conforman los bosques.

2.5 Clasificación de los Derechos Humanos.

Los Derechos de los Pueblos o de Solidaridad, surgen en nuestro tiempo como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones, así como los distintos grupos que lo integran.

Estos derechos están presentes, al igual que los anteriores, con la misma fuerza. Son los derechos que toda persona tiene de nacer y vivir en un medio ambiente sano, no contaminado de polución o ruido, y el derecho a vivir en paz.

El tema de estudio es módulo pedagógico con la importancia del manejo de bosque para alumnos de quinto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio san José del municipio de Salamá, Baja Verapaz, tomando en cuenta los Derechos

de la Tercera Generación, la situación es aún más compleja, pues una buena calidad de ambiente es otro de los aspectos que no se le ha dado la debida importancia siendo de interés nacional y mundial la búsqueda de mecanismos o estrategias que permitan mejorar las condiciones ambientales de la humanidad. La contaminación urbana, la deforestación, la basura, la escasez de agua, incendios forestales, entre otros, son los problemas que aun no están resueltos, y afectan, al igual que la violencia, a la mayoría de la población guatemalteca el continuar siendo una sociedad insegura, violenta, y con graves procesos de escasez material, lo cual ha sido urgente continuar con la bandera de los derechos humanos en nuestro país.

Esta acción se realiza con el fin de preservar los recursos naturales con que todavía cuenta nuestro país para el beneficio de los habitantes de la comunidad y el municipio de Salamá, está apegada según la clasificación de los Derechos Humanos a la Tercera Generación, tomando como fundamento legal, los siguientes:

“Las normas jurídicas en relación con el medio ambiente, parten desde los principios generales del Derecho Constitucional y del Estatuto Fundamental del Gobierno y llegan hasta las disposiciones administrativas de las diversas autoridades. Esta legislación se encuentra en mas cuerpos legales entre los que pueden mencionarse: Código Civil, el Código Municipal, la Ley de Hidrocarburos, la ley de Caza, el Decreto Legislativo 1004 del año 1953, que prohíbe la contaminación de cuerpos de agua, la ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86. Incluyendo también la ley forestal.”(5, 10)

2.6 La Constitución Política de la Republica de Guatemala de 1985 y los Derechos Humanos.

En Guatemala la constitución de la republica contiene artículos en los cuales piden que se establezca la protección especial a los recursos naturales para la conservación ambiental, es por ello que como epesista de la facultad de humanidades de la Universidad de san Carlos, he realiza un módulo pedagógico con un tema ambiental como lo es La importancia del manejo del bosque, para alumnos

de primaria. Concienciando de esta manera a la nueva generación para que cuiden y valoren nuestros recursos naturales.

La constitución política de la república de Guatemala en el capítulo II tiene cinco artículos que establecen la necesidad que el estado brinde una protección especial y regule todos los aspectos a través de la legislación ambiental.

Porque el principal problema que tiene la legislación ambiental en nuestra región es su poca aplicación y cumplimiento.

La constitución política del 31 de mayo de 1985, establece un capítulo para la comisión de derechos humanos dentro del congreso de la república y un procurador elegido por el congreso.

2.7 Sistema de Protección de los Derechos Humanos

Procurador de Derechos Humanos

Observando la grave situación ambiental por la que atraviesa nuestro municipio, la cual amenaza la garantía de que se preserve la calidad de vida de estas y de las futuras generaciones así como el equilibrio ecológico y los recursos no renovables de bosques y cuencas hídricas, se hace indispensable exigir medidas urgentes al Estado.

El procurador debe velar por el estricto cumplimiento para la conservación y buen estado de nuestros recursos naturales.

Como estudiante de la universidad de San Carlos en la carrera de licenciatura en pedagogía y derechos humanos, hago énfasis en este problema, por lo cual realicé un módulo pedagógico ambiental con el tema la importancia del manejo del bosque. Concienciando de esta manera a las nuevas generaciones.

La inexistencia de controles e instancias efectivas para la defensa de los derechos del consumidor y usuario llevó a tomar la decisión de crear la defensoría del medio ambiente y del consumidor como ente encargado de promover y proteger los

derechos sociales relativos al medio ambiente y del consumidor, contenidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, tratados y convenios internacionales, aceptados y ratificados por Guatemala.

Aunque en el pasado se han atendido este tipo de denuncias, la complejidad de los temas y su abordaje requerían un mayor nivel de especialidad para su eficiente atención.

Para el cumplimiento efectivo de sus objetivos, esta defensoría ha realizado observaciones, monitoreo, acompañamientos, investigaciones, seguimiento de denuncias, diagnósticos sobre situaciones ambientales y del consumidor, estudios planificación, supervisión, cabildeos, capacitaciones, fiscalización e incidencia en programas de gobierno y propuesta de la sociedad civil en el ámbito de su competencia.

Lamentablemente hasta ahora, la detección de la mayoría de los problemas ambientales de nuestro país, ha sido posible debido a que la magnitud de los mismos los hace evidentes, incluso a los ojos de cualquier persona sin formación científica en aspectos ambientales.

Hasta ahora, las pocas acciones que se han llevado a cabo han tenido básicamente un carácter “curativo” o “correctivo” (por ejemplo), tratar de descontaminar el lago de Amatitlán o salvar de la extinción a los pocos ejemplares del zambullidor de Atitlán, pocos que quedaban) en lugar de propiciar acciones preventivas que impidan que lleguemos a situaciones extremas.

Como pueblo aun distamos de poseer una formación y conciencia ambiental que nos permita relacionarnos adecuadamente con nuestro medio natural y social. Debemos tener presente que como la especie más desarrollada del planeta, no sólo tenemos derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, sino tenemos la obligación para con las generaciones futuras y para con los demás seres vivos de preservar los recursos naturales.

El hombre debe luchar por lograr un desarrollo sostenible de sus comunidades respetando y conservando el medio ambiente.

Análisis de contenido

Según la constitución política de república de Guatemala, en los artículos “64 *Patrimonio natural*”(4,14)

Tanto el Estado tiene la obligación de velar por el patrimonio natural como también cada uno de nosotros los individuos, es de interés nacional por lo tanto como estudiante de Eps me interese por elaborar el módulo pedagógico para la enseñanza de la importancia del manejo del bosque. Como también está el “*artículo 97 Medio ambiente y equilibrio ecológico*” (4, 21)

Se comprende que el objetivo principal de toda institución no importando cuál sea su actividad es cuidar el medio ambiente que es lo que rodea a todo ser viviente.

“ARTICULO 126. Reforestación. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques”(4, 32)

Es evidente que la reforestación es de urgencia nacional debido a que se ha vuelto una problemática desde hace años para el país, los bosques se están terminando y esto contribuye al calentamiento global, es importante encaminar con mayor fuerza proyectos para el mejoramiento del medio ambiente

2.8 Régimen Constitucional de los Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos.

2.8.1 Derecho y Política Exterior.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

A nivel mundial se han hecho tratados para la protección del medio ambiente los cuales debemos tomar muy en cuenta principalmente para el cuidado de nuestros bosques, un recurso indispensable para todo.

Es por ello que de manera de hacer conciencia en los niños que son el futuro de nuestro país se le hace entrega del módulo con lo que es el tema la importancia del manejo del bosque.

Uno de los principales esfuerzos a nivel mundial lo constituye La conferencia de las Naciones Unidas del Medio Ambiente Humano, adoptado por la Conferencia del 16 de junio de 1972, la que fue diseñada para inspirar y guiar a las personas del mundo para la preservación y desarrollo del ambiente humano.

La elaboración de acuerdos internacionales, la preparación de directrices, principios y normas internacionales y prestación de asistencia a gobiernos para legislación ambiental interna.

También ha desempeñado un papel importante en la adopción de tres convenios de ámbito mundial: la convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre (CITES), la convención sobre la conservación de especies migratorias de animales silvestre y convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono.

2.9 Jerarquía Constitucional y Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos.

“Jerarquía Constitucional, se entiende el orden o rango legal de los Tratados Internacionales de los Derechos Humanos, y específicamente los que tratan del medio ambiente que es nuestro enfoque de investigación, los cuales se basan en las siguientes leyes, convenios y tratados internacionales” (2, 89)

Para lo cual hemos tomado como base nuestra constitución política de la República de Guatemala, y el Convenio Constitutivo Centroamericano de Ambiente y Desarrollo, que hacen énfasis en la conservación del medio ambiente y los recursos naturales de nuestro país, ya que es de vital importancia para el desarrollo de la vida humana y silvestre. Así mismo es un mandato constitucional la reforestación, el uso racionado del agua, el equilibrio ecológico y evitar la contaminación de ríos y lagos, protegiendo así nuestro planeta y la humanidad.

“El convenio de Aarhus nos dice que debemos sensibilizar a los ciudadanos ante los problemas medioambientales, favoreciendo el acceso a la información y una mayor participación pública en el proceso de toma de decisiones”(2, 90)

El Convenio de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación se apoyó en un enfoque nuevo e integrado del problema, haciendo hincapié en las acciones orientadas a promover un desarrollo sostenible a nivel comunitario, y evitar la tala inmoderada de bosques (desertificación).

El Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes expresa que los compuestos químicos prioritarios a ser eliminados son plaguicidas y producto industrial; estas sustancias son capaces de inducir trastornos hormonales, nerviosos, inmunológicos y reproductivos, así como cánceres y tumores de múltiples tipos.

2.10 Análisis de contenido

Nos corresponde cumplir con los tratados que se han hecho principalmente en nuestro país, ya que el cumplir con estos artículos estamos ayudándonos a nosotros mismos para tener una vida saludable, haciendo uso moderado de los recursos que nos dan nuestros bosques.

Como estudiante de Licenciatura En Pedagogía y Derechos Humanos hago énfasis en la gran importancia que tiene nuestros recursos ambientales en nuestra vida ya que si utilizamos estos recursos para sobrevivir debemos darle un buen mantenimiento como por ejemplo con nuestros bosques si cortamos un árbol debemos sembrar tres o más.

También concienciar en los niños la gran importancia que tienen estos recursos para nuestra vida, ya que los niños siguen el ejemplo que ve en los adultos.

2.11 Temática que sustenta mi problema.

En el municipio de Salamá se ha dado mucho la contaminación de nuestro medio ambiente y destrucción de nuestros recursos naturales, se necesita con urgencia tomar medidas de hechos para frenar toda esta situación que afecta a todos. Es por ello que realicé el módulo pedagógico ambiental con el tema importancia del manejo del bosque, para niños de primaria. Este módulo es una herramienta didáctica con temas muy importantes tanto para los niños como para otras personas. Buscando con este módulo hacer conciencia en los que serán el futuro de nuestro país, ya que si no cuidamos ahora estos recursos naturales, nuestros hijos y nietos pagaran las consecuencias de la destrucción que se está haciendo.

CAPITULO III

PLAN DE ACCION

3 Identificación

3.1 Nombre del Proyecto

Módulo Pedagógico para la enseñanza de la Importancia del manejo del bosque para alumnos de Quinto grado de primaria de la escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio san José, Salamá Baja Verapaz.

3.1.1 Institución

Escuela Oficial Urbana Mixta Barrio san José, Salamá Baja Verapaz

1.1.2 Fechas o

1.1.3 períodos en que se va a ejecutar la intervención

Del mes de enero a junio

De Lunes a Sábado.

3.2 Justificación

La desenfrenada tala inmoderada de nuestros árboles, los incendios forestales provocados por los malos manejos de las rozas, la falta de alternativas para el sustento de la sociedad, la contaminación del aire por la falta de conocimiento de la importancia que tienen los recursos naturales teniendo como consecuencia el deterioro del clima, escases de agua y la contaminación del aire.

Por dichas acciones, se induce a la creación de recursos didácticos sobre temas forestales que llenen los vacíos pedagógicos en el aula, ya que son los niños y niñas a quienes se deben educar por ser ellos el futuro de una sociedad. La falta de material didáctico sobre la importancia del manejo de los bosques en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio san José del nivel primario del municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz y para darle la solución al problema. Se elabora el módulo pedagógico Importancia del manejo bosque, para que el mismo le sirva al niño y al docente como una alternativa de reforzamiento y entretenimiento a los

diferentes temas impartidos dentro y fuera del aula. Tomando en cuenta que nuestros recursos ambientales están protegidos por las leyes que los ampara como lo son algunas.

En el contexto legal podemos citar la política forestal de Guatemala:

- La Constitución Política de la República de Guatemala establece en sus artículos 64 -Patrimonio natural- y 97 –Medio ambiente y equilibrio ecológico-el cuidado de los recursos naturales existentes en la Nación y en el artículo 126 –Reforestación- las acciones a seguir para evitar la destrucción del medio ambiente.
- Convención americana sobre los derechos humanos Pacto de San José Costa Rica en sus artículos 1, 4, 13, donde se comprometen a garantizar su libre expresión de las personas para proteger el medio ambiente que le rodea.
- La tercera Generación de los derechos humanos se vincula con la protección del medio ambiente, patrimonio común de la humanidad, al desarrollo de una vida digna, el derecho a la paz, cooperación entre naciones y pueblos pertenecientes a un grupo de personas que tienen un interés colectivo para proteger nuestro medio ambiente.
- Ampara también la ley forestal y su reglamento en el Título IV de los bosques y su protección con el capítulo I y II el cual nos habla de la protección de los bosques y de los suelos de vocación forestal, Título V del aprovechamiento y manejo del bosque.

3.3 Objetivos del proyecto

3.3.1 General

Concienciar en los niños de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio san José de Salamá Baja Verapaz el tema de la importancia del manejo del bosque.

3.3.2 Específicos.

- Adquirir información necesaria para la elaboración del módulo pedagógico.

- Gestionar ante Institución que brinda apoyo a la Conservación del Medio Ambiente para la impresión de los módulos pedagógicos.
- Concienciar en la población estudiantil sobre la importancia del manejo del bosque.
- Concretar el proyecto de la elaboración del módulo pedagógico.
- Producir 28 módulos pedagógicos enfocados a importancia del manejo bosque.

3.4 Metas

- Utilizar toda la información adquirida para la elaboración de los módulos pedagógicos.
- Formular el módulo con la ayuda de institución gestora.
- Socializar con los estudiantes la importancia del Manejo del bosque.
- Impresión de los módulos pedagógicos.
- Donar 28 módulos pedagógicos enfocados a importancia del manejo del Bosque.

Cronograma de actividades para la ejecución del proyecto individual.

No	Actividades a realizar	Responsables	Marzo		Abril					Mayo				Junio				
			semana		Semanas					Semanas				Semanas				
			4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Entrega de solicitud al establecimiento	Epesista																
2	Aceptación y reunión con docentes	Epesista E institución																
3	Selección de temas para inclusión en el aporte pedagógico	Epesista																
4	Recopilación de información referente a medio ambiente	Epesista																
5	Ordenamiento de información recopilada	Epesista																
6	Definición de ejes transversales de acuerdo al CNB	Epesista																
7	Redacción de la información e impresión de documentos	Epesista																
8	Validación de la información	Epesista																
9	Reproducción de aporte pedagógicos	Epesista																
10	Socialización a docentes y acciones para mantenimiento y preservación de aportes	Epesista																

3.6 RECURSOS

3.6.1 Humanos

Director
Epesista
Docentes
Estudiantes
Asesor

3.6.2 Materiales

Cámaras fotográficas
Proyector de imágenes multimedia (cañonera)
Laptop
Impresora
Scanner
Fotocopias e impresiones
Útiles de oficina
Memorias USB
Material bibliográfico
Discos compactos

3.6.3 Financieros

Auto gestión.

3.6.4 Presupuesto 3,925

3.6.5.1 Fuentes de financiamiento

- El costo total del proyecto es financiado por la institución MANCOVALLE (mancomunidad de municipios del valle Baja Verapaz)

3.6.5.2 PRESUPUESTO DETALLADO

“MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE BAJA VERAPAZ”

No.	Descripción de la actividad	Precio Unitario	Precio Total	Fuentes de financiamiento		
				MANCOVALLE	Comunidad	Otros
1.	Levantado de texto e impresión (35 hojas)	Q200.00	Q200.00	X		
2.	Impresión de 28 módulos pedagógicos (930 hojas)	Q3.00	Q2,790.00	X		X
3.	Empastado de documentos	Q20.00	Q560.00	X		X
4.	Alquiler de cañonera (3 horas)	Q125.00	Q375.00	X		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			Q3,925.00	X		



MÓDULO PEDAGÓGICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA IMPORTANCIA DEL MANEJO DEL BOSQUE APLICADO A ALUMNOS DE QUINTO GRADO PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DEL BARRIO SAN JOSÉ, SALAMÁ BAJA VERAPAZ.



MÓDULO PEDAGÓGICO
AMBIENTAL PARA ALUMNOS DE
QUINTO GRADO PRIMARIA

INDICE

Contenido	Páginas
¿Qué es un bosque?	1
Capítulo I	
Evitan la erosión	2
Controlan el clima	
Sirven de vivienda y alimento para los animales y plantas	3
Sirven de bodega de semillas	
Atraen al turismo	4
Ofrecen oportunidades de estudio	
Los árboles nos dan alimento	5
Actividad No.1	6
Capítulo II	
¿Qué es un árbol?	7
Madera	8
Leña	
Carbón	
Fuentes de agua	
Oxígeno	
Son fuente de medicina	9
Productos de papel	
Evitan erosión	
Hacen sombra	10
Capítulo III	
Partes del árbol y sus funciones	11
Funciones	12
Actividad No.2	
Capítulo IV	
Productos del Bosque	13
Las plantas tienen un ciclo	14
Actividad No.3	15
Capítulo V	
Clases de Bosques	16
Bosque de coníferas	17
Bosque latifoliado	
Bosque Mixto	

Bosque Manglar	18
Bosque xerofítico o esclerófilo (espinoso)	
Capítulo VI	
Deforestación causas y consecuencias	20
La desaparición y muerte de los animales silvestres	22
Disminución del caudal en las fuentes de agua	
Las inundaciones en la época de lluvia	
Calentamiento de la tierra	23
Por plagas y enfermedades	
Actividad No.4	24
Capítulo VII	
¿Qué podemos hacer para proteger nuestros bosques?	26
¿Cómo hacer un proyecto de reforestación en nuestra comunidad?	27
Viveros escolares	28
Actividad No.5	
Capítulo VIII	30
Ley forestal y su reglamento	

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos debemos vivir dentro de los límites de capacidad de carga de la Tierra, porque no existe otra posibilidad racional a largo plazo, si no se aprovechan los recursos de la tierra de manera sostenible y prudente, estaremos arrebatando el futuro a las nuevas generaciones. Se deben adoptar estilos de vida de desarrollo que respeten los límites de la naturaleza. Esto se puede lograr sin rechazar los numerosos beneficios que ha traído consigo la tecnología moderna, con la condición de que ésta se atenga a dichos límites.

A causa de los estilos de vida actuales, la humanidad está en peligro. Las personas que viven actualmente en el mundo y en especial quienes habitan en los países más desarrollados, están utilizando los recursos naturales de manera equivocada y ejerciendo presiones extremas sobre los ecosistemas de la tierra. La población mundial podría duplicarse y la tierra no podrá sustentar a todos(as), a menos que se cuiden y optimicen los recursos naturales.

El nuevo enfoque ambiental deberá satisfacer dos requisitos fundamentales: Primero lograr un compromiso profundo y generalizado con una nueva ética, para vivir de manera sostenible, y materializar sus principios en la práctica cotidiana, segundo consiste en integrar la conservación y el desarrollo de los recursos naturales, que mantienen nuestras acciones dentro de la capacidad de la tierra, para permitir que todo el mundo disfrute de una vida prolongada, saludable, satisfactoria y sustentable.

Las diferentes instituciones se han involucrado para lograr mejoras para nuestros bosques, entre las acciones que se implementan esta la sensibilización a la población respecto al tema y una de ellas es la aplicación en el nivel primario del módulo Importancia del manejo del bosque, el cual, más que una herramienta para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, es un apoyo y fortalecimiento para la docencia. Con temas como: Importancia del bosque, ¿qué es un árbol? Partes del árbol, funciones, productos del bosque, clases de bosques.

Esperando se logren los objetivos con los cuales se realizó este módulo, esperando que se le dé un uso adecuado.

JUSTIFICACIONES

- Observando que la población cada día va en acelerado aumento y que nos estamos quedando prácticamente sin recursos naturales necesarios para sobrevivir nos damos cuenta que es necesario crear programas de sensibilización aplicables a todos los niveles y grupos por edad y sexo, siendo los niños del nivel primario los más vulnerables y de mejor retentiva para su aplicabilidad.
- La niñez de edad escolar es la mejor vía y recurso para hacer llegar los mensajes de sensibilización a los padres de familia, recurso latente para la formación de sociedades futuras con cultura ambientalista por lo que es necesario, de acuerdo al programa, fortalecer sus conocimientos a través de bibliografías y en esta oportunidad de un modulo pedagógico.
- Para el Ejercicio Profesional Supervisado, es necesaria la implementación de un proyecto como aporte al sistema educativo y desarrollo del país y en esta oportunidad al fortalecimiento ambiental por medio de la siembra de árboles, por lo que se hace imprescindible la elaboración de un aporte pedagógico que incluye un modulo educativo enfocado a la importancia del manejo del bosques.
- Tenemos como base legal la ley forestal y su reglamento en el Titulo IV de los bosques y su protección con el capítulo I y II el cual nos habla de la protección de los bosques y de los suelos de vocación forestal, Titulo V del aprovechamiento y manejo del bosque.

ii
OBJETIVOS

GENERAL

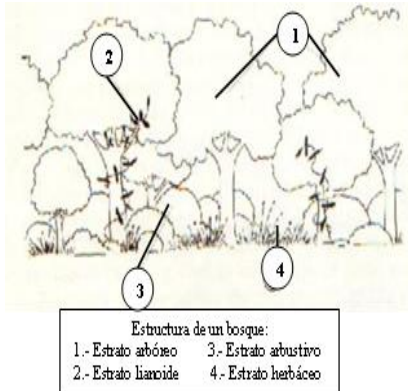
- Mejorar el interés en las diferentes instituciones respecto a la temática de medio ambiente por medio de la elaboración de un módulo educativo enfocado a Importancia de los Bosques, permitiendo la sensibilización de alumnos del nivel primario, comunidad educativa y población en general.

ESPECIFICOS

- Perfeccionar las estrategias docentes por medio de los contenidos, Técnicas prácticas y conocimientos generales enmarcados en el modulo Importancia manejo del Bosque.
- Impulsar los valores ambientales seleccionados por medio de la práctica a través de los alumnos de Quinto grado por medio de los conocimientos y aplicaciones prácticas contenidas en el módulo.
- Formar una relación directa entre el alumno y el medio ambiente, entre alumno y docente y motivar su participación, por medio de actividades prácticas y demostrativas, que tienden a sensibilizar sobre la contaminación ambiental.
- Promover la aplicabilidad y funcionalidad del módulo Importancia del Bosque en los alumnos de Quinto grado del nivel primario como una materia guía.

¿Qué es un bosque?

Un bosque no es algo tan simple como decir que “es un conjunto de árboles”, el bosque es la organización más compleja del mundo vegetal en la que cada especie tiene su papel, dependiendo a veces más de otras y compitiendo entre si en otros casos.



Los árboles tienen el papel dominante y dan forma al conjunto, pero están asociados a un estrato arbustivo y herbáceo específico, en función del clima y tipo de suelo en el que viven. También se desarrollan en él hongos y microorganismos específicos que descomponen la materia orgánica y contribuyen a la formación del suelo. Todo esto sirve de soporte a los demás seres vivos incluidos nosotros.

El bosque da testimonio de la evolución climática y florística, y del uso que los hombres hemos hecho del mundo en el que vivimos, porque es un sistema que está vivo y como tal se deja moldear por los cambios que ocurren en la naturaleza o que el hombre provoca.

Sabiendo esto, ¿crees ahora que las plantaciones de una sola especie hechas por el hombre (como eucaliptos, abetos o pinos) son un bosque?.

El manejo de los bosques naturales puede tener varios objetivos: la producción de madera y otros productos forestales, la protección de la cuenca hidrográfica y la conservación de la [biodiversidad](#).

2

CAPITULO I

IMPORTANCIA DEL MANEJO DEL BOSQUE

Conocimientos Previos

Observa la imagen y escribe la

Importancia que tiene para ti.



Nuevos conocimientos

Evitan la erosión:

Las raíces de los árboles y otras Plantas no dejan que el agua y el viento arrastren el suelo, evitando



la erosión, los derrumbes y las inundaciones por el arrastre del suelo hacia los campos los canales de riego y los ríos.

3



Controlan el clima:

Los bosques mantienen, todo el año, más fresco el clima que en los lugares donde no hay árboles. El agua que un bosque atrapa durante las lluvias se evapora y se eleva a la atmósfera, en donde se transforma

de nuevo en lluvia. Los bosques controlan el clima local y el de todo el mundo.

Sirve de vivienda y alimento para los animales y plantas.

El bosque proporciona condiciones naturales que sirven de hábitat para distintas especies de flora y fauna, las cuales tienen funciones importantes dentro de la naturaleza y para el hombre en particular. Muchos animales silvestres están en peligro y otros ya han desaparecido por la destrucción de los bosques. En los bosques de nuestro país existen ciertas especies de animales que no se encuentran en ningún otro país, son únicas. Estas especies se perderán al desaparecer su hogar, que son los bosques.



Sirven de bodegas de semillas

A nivel mundial nuestros bosques están considerados como bodegas de semillas y plantas que sirven para formar bosques en

otros países. Por ejemplo, las semillas de pino de nuestros bosques, han sido utilizadas para reforestar regiones en otros lugares del mundo.

4

Atraen al turismo

Los animales y las plantas que existen en nuestros bosques y la belleza de sus fuentes de agua, atraen a viajeros de otros países.

Esto favorece a nuestra economía



Ofrecen oportunidades de estudio

Los bosques ofrecen oportunidades para estudiar sus plantas y animales, para poder aprender más de la naturaleza y de su secreto y aprovechar muchos de ellos en la medicina, industria y desarrollo de los

pueblos.

Los árboles son paisajes

Los árboles dan belleza y adorna el paisaje.

Un lugar sin árboles se ve triste y desolado.





Los árboles nos dan alimento

Muchos árboles nos dan sus frutos y semillas que sirven para la alimentación de las personas y los animales. Otros son aprovechados en la industria, en la medicina y en miles de actividades que realizamos los seres humanos.

Guatemala es uno de los países con más riqueza en variedad de plantas y animales silvestres, en el mundo.

Con casi 1, 500 (mil quinientos) especies de animales vertebrados, con 17 especies de coníferas o sea arboles que tiene fruto en forma de cono, en una época de su formación y 450 especies de árboles de hoja ancha, es uno de los países más importantes de Centro América en lo que se relaciona con su riqueza natural de fauna y flora (animales y plantas).

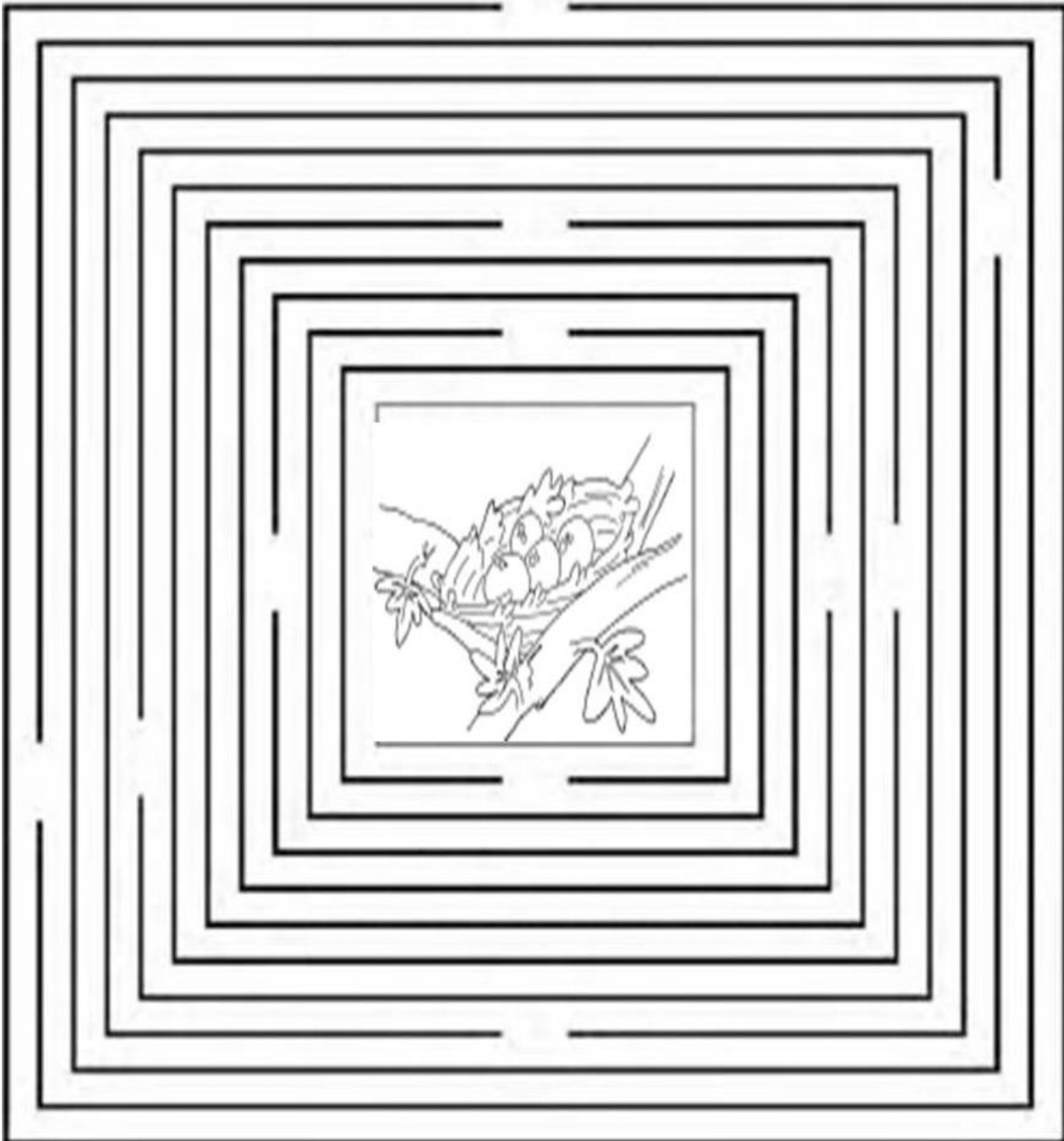
Además existen en nuestros bosques una serie de plantas, que aún no se conocen ni mucho menos se han podido estudiar, para conocer su utilidad o importancia. Lo triste es que muchas de esas plantas han desaparecido o están desapareciendo, antes de haberlas conocido y estudiando.

6

AYUDA AL AVE A ENCONTRAR SU NIDO.

Utiliza un lápiz para trazar con una línea al ave hacia su nido.

Recuerda que no debemos destruir el hábitat de las diferentes especies de animales.



7

CAPITULO II

¿QUÉ ES UN ÁRBOL

Conocimientos previos.

Observa el árbol de la imagen y escribe sus Características.



Nuevos Conocimientos

Los árboles siempre han sido muy importantes para el pueblo guatemalteco. Por su distribución y sus beneficios múltiples, vale la pena aprender más de este importante recurso natural que tenemos. Cuando botamos los árboles también perdemos todos los beneficios que éstos nos proporcionan.

Entre ellos están:



De los árboles obtenemos madera, para construir nuestras casas y los muebles. Sólo hay que ver un producto forestal en cualquier cuarto de alguna habitación.

Leña y carbón

Es el combustible más utilizado en Guatemala para la preparación de la comida.

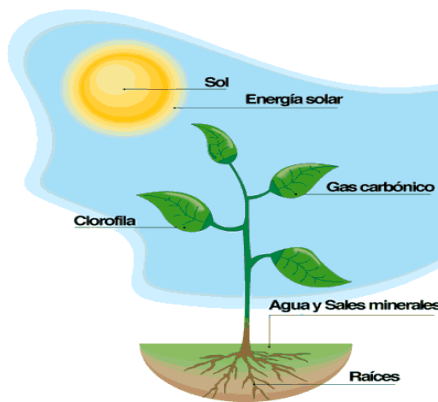


Fuentes de agua

Facilitan la entrada del agua en el suelo y la retención en él, para abastecer los ríos y las fuentes durante la estación seca.



9



Oxígeno

62

Por su manera de producir energía, llamada “fotosíntesis”, los árboles emiten oxígeno a cambio de bióxido de carbono que exhalamos nosotros.

Son fuentes de medicina

El valor medicinal de las plantas es Histórico modernamente hablando. Últimamente los científicos han descubierto los beneficios de las plantas y árboles medicinales. Según el almanaque mundial, de las 3,000 plantas a las que el instituto nacional del Cancer de EU atribuye propiedades anticancerosas, el 70% son originarias de nuestras selvas.



Productos de papel

Todos los productos de papel- papel higiénico de Cartón, cartulina, los libros los periódicos y otros Proviene de los árboles. Afortunadamente, se puede reciclar las cantidades grandes de papel que Utilizamos

para evitar la destrucción de árboles, para este uso corto del papel.

10

Evitan erosión

63



Ayudan a prevenir la erosión por que suavizan la caída de la gotas de lluvia y Crean obstáculos contra la corrida rápida de escorrentía, el agua que fluye por la superficie. Disminuyen la erosión causada por el viento.



Hacen sombra

Las hojas proveen una sombra contra el sol para los animales y seres humanos que quieren descansar cerca de los árboles. Las casas construidas en las sombras de árboles no se calientan tanto como las otras casas en el sol

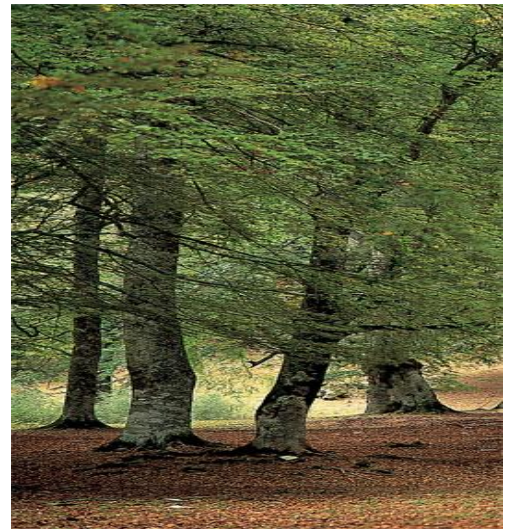
directo. También por su transpiración de agua, los árboles hacen que mantengan un clima agradable. Un roble grande puede transpirar hasta 300 galones de agua diaria.

El bosque es un recurso natural renovable porque los árboles se reproducen. Así, si los usan racionalmente, los bosques pueden durar para siempre. Los recursos renovables pueden utilizarse de manera sostenible o no sostenible. Cuando uno corta árboles para conseguir madera o leña, debe sembrar más árboles para usar en el futuro.



CAPITULO III
PARTES DEL ARBOL
Y SUS FUNCIONES
Conocimientos previos.

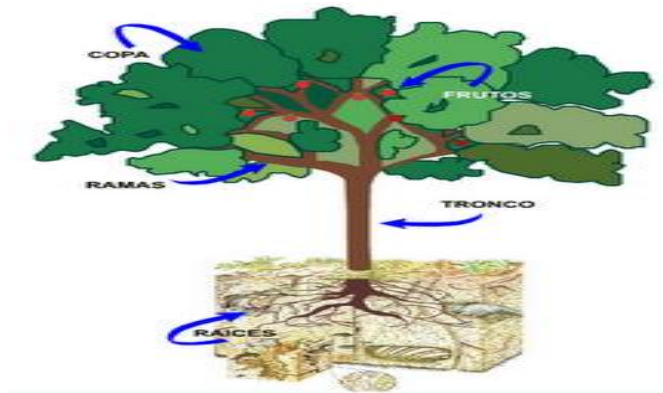
Escribe ¿ cuál es la función de los árboles?



—

El árbol como todo ser vivo, está formado por varias partes, las cuales tienen funciones específicas como el desarrollo, crecimiento y reproducción de los mismos.

Para comprender lo que es un árbol, se debe conocer, inicialmente, de donde se origina y las partes que lo componen, las cuales son: semilla, raíz, tallo, tronco o fuste y copa. La copa está formada por el conjunto de ramas, hojas, flores y frutos.



FUNCIONES

- Semilla:** Es para dar origen a nuevos árboles o sea que son los órganos de reproducción.
- Raíz:** Obtiene los nutrientes y el agua del suelo para el crecimiento de las plantas, sirve para que la planta se sostenga en el suelo.
- Tronco:** Soporta el peso del árbol y por el circulan los nutrientes lo cual hace que se alimente y crezca.
- Ramas.** Sostienen las hojas, las flores y los frutos.
- Hojas:** Absorben el bióxido de carbono del aire y liberan el oxígeno que las personas necesitamos para respirar.
- Flores:** Se transforman en fruto.
- Frutos:** contienen las semillas que dan origen a nuevos árboles.

Actividad No.2

Nombre: Las partes de un árbol

Tipo de actividad: Activa

Participantes. Los alumnos

Materiales: cartulina, marcadores, maskin y otros materiales.

Desarrollo:

- 1.- Se organizan en grupo, deben nombrar las partes de un árbol y su función tanto para el árbol como para los otros elementos de la naturaleza. Por ejemplo: una hoja – para el árbol: atrapa el agua. Protege el árbol, por fotosíntesis que produce la energía que necesita el árbol para vivir. Para los demás: sombra, oxígeno, agua, disminuye la caída de las gotas de agua y por eso previene la erosión.
- 2.- Discutir las respuestas en grupo.
- 3.- El líder de grupo debe mostrar dentro del aula, una rama de un metro de altura y de dos pulgadas de diámetro y decir que esto representa el esqueleto de un árbol que ellos tienen que vestir.
- 4.- El líder de grupo, reparte las tarjetas con el nombre de una parte del árbol: rama, corteza, raíz, hoja, dibujo de cada una de las partes.)
- 5.- Con los materiales extras que encuentren en el aula, dígalos a sus compañeros que hagan las partes asignadas del árbol (pueden usar pedazos de papel, de tela etc. ¡hay que utilizar la imaginación).
- 6.- Al terminar de construir sus “partes”, indíqueles que uno a uno deben vestir al árbol. Al poner su parte al árbol, deben contar su función al resto de los alumnos y alumnas.

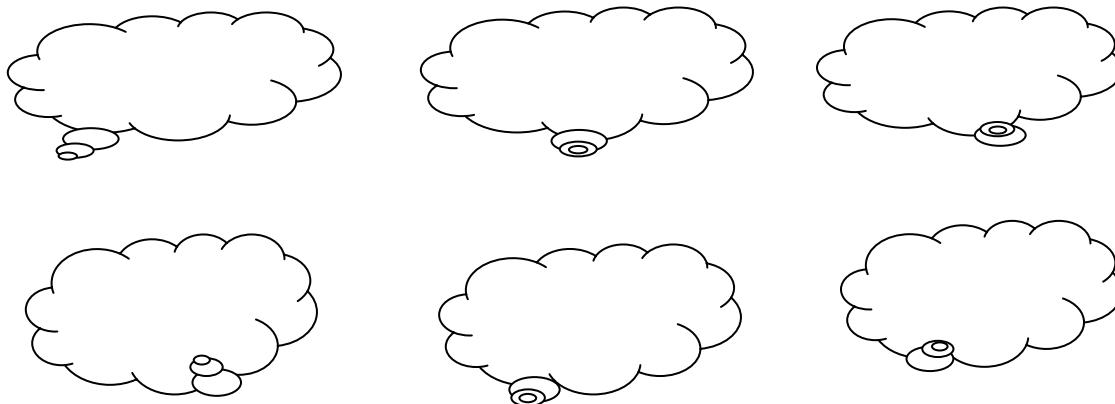
CAPITULO IV

PRODUCTOS DEL BOSQUE.

Existe una gran variedad de otras cosas que nosotros los humanos recibimos de los árboles o encontramos en los bosques.

Conocimientos previos.

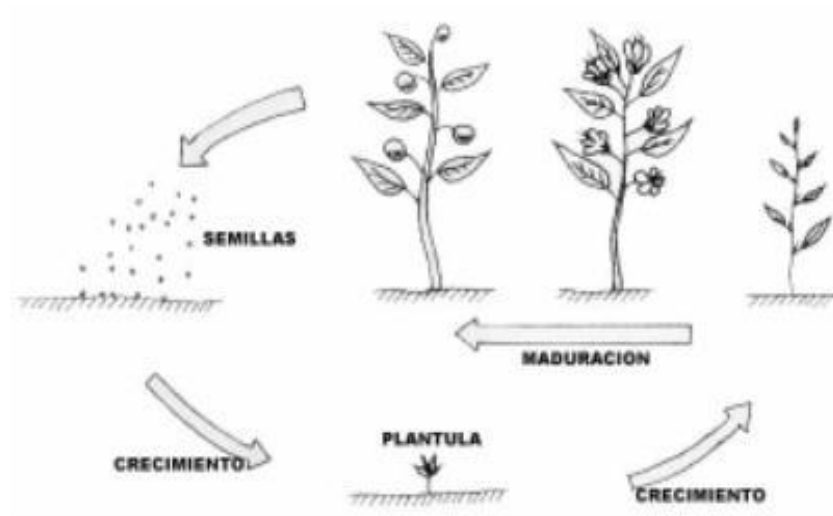
En cada una de las nubes escribe que cosas o materiales utilizamos que encontramos en el bosque.

**Las plantas tienen un ciclo:**

Todos los seres vivos incluyendo las plantas. Cumplen un ciclo de vida; nacen, crecen, se reproducen y mueren. El ser humano también cumple un ciclo de vida similar.

Las plantas y su relación con los humanos: Los seres humanos vivimos estrechamente relacionados con las plantas, nos proveen del oxígeno que respiramos y de nuestros principales alimentos, ya sea directamente mediante la agricultura o de la horticultura, de las que obtenemos cereales como el maíz, frijol, legumbres y toda clase de frutas, o indirectamente, al proveer alimento a los animales que después nosotros utilizamos de distintas maneras para nuestro

beneficio. Las plantas han tenido diferentes utilidades a través del tiempo contribuyendo al desarrollo de la humanidad y la naturaleza.



Actividad

Nombre:

Las necesidades de las plantas

Grado: Quinto.

Técnica: Demostración.

Materiales:

5 plantas jóvenes que midan 5-6 pulgadas y tengan bastantes hojas, vinagre, vaselina, bolsa de papel para cubrir una planta y un frasquito.

Procedimiento:

Para realizar esta actividad los niños y niñas siembran una semilla de frijol u otra especie en bolsa o recipientes desechables 10 o 14 días antes de desarrollarla. También pueden utilizar más tratamientos que los cinco indicados abajo u observar los cambios.

Actividad:

1. Coloque las plantas en un lugar donde reciben bastante sol.
2. Enumerar las plantas de 1 a 5 y ponga la lista en el salón. Haga la lista con el número de cada planta, indicando la necesidad básica que está alterada.

Planta # 1

Es la planta reguladora, no se hace nada con ella, recibe suficiente agua y luz solar.

Planta # 2

La respiración está alterada. Ponga una capa delgada de vaselina debajo de cada hoja. La vaselina bloqueará una parte del sistema respiratorio.

Planta # 3

El agua está alterada. Esto muestra el daño que la lluvia ácida y el agua contaminada les hacen a las plantas. Colocar una cuchara de vinagre en el agua que ésta recibe.

Planta # 4

La luz está alterada. Esto muestra lo que pasa cuando las plantas no tienen luz suficiente. Cubrir la planta con una bolsa de papel y no se la quite. Riéguela con agua siempre.

Planta # 5

El espacio está alterado. Esto muestra que las raíces de las plantas no pueden crecer sin espacio. Sembrar la planta en un frasquito. Riéguela con agua siempre.

CAPITULO V

CLASES DE BOSQUES

Conocimientos previos.

Observa las imágenes y escribe en las líneas tu comentario. De las clases de bosques.



-

En Guatemala existen varias clases de bosques, entre ellos: bosques de coníferas, bosque latifoliado, bosque manglar, bosque espinoso y bosque mixto.

Bosque de coníferas.

Es el bosque formado por especies con frutos en forma de cono o piña, entre estos árboles se encuentran: pinos, ciprés, cipresillo, pinabete, y



Araucaria, según el área donde se desarrollen. Estos pueden encontrarse en forma pura o con una mínima presencia de especies latifoliadas.

18

Bosque Latifoliado:

Es en el bosque en el cual dominan las especies de hoja ancha, las cuales forman copas frondosas o redondeadas. Entre los árboles que lo conforman se encuentran: ceiba, hormigo, caoba, cedro, palo blanco, aripín, eucalipto, encino, ilamo, liquidámbar.



Bosque Mixto:

Es aquel bosque formado por una mezcla de especies latifoliadas y conífera, en los que no existe una dominancia clara de ninguno de los tipos. Las asociaciones más



72

comunes para Guatemala son: pino-encino
pino-liquidambar, cipres-encino, pino-ilamo
ciprés-ilamo.

19

Bosque Manglar



Es un tipo especial de bosque latifoliado ubicado en los litorales. Tiene las características de desarrollarse en agua y suelo con contenidos de sal, Sirve como barrera natural a la entrada de agua salina a los suelos fértiles cercanos al mar y como refugio de numerosas especies silvestres, principalmente acuáticas.



Bosque xerofítico o Esclerófilo (espinoso)

Son los que se desarrollan en zonas áridas. Las hojas de las especies arboledas son generalmente coráceas, de consistencia dura y la

mayoría de las especies poseen espinas

20

CAPITULO VI

Deforestación, causas y consecuencias.

Conocimientos previos.

Escribe en las líneas tu comentario de la imagen que observas.



La tala inmoderada de los bosques trae como consecuencia la pérdida del suelo y las fuentes de agua, vitales para la vida del ser humano y de los animales.

AYER.....

Hace unos 60 años los árboles abundaban en nuestras tierras, los suelos eran ricos y productivos, las aguas de los arroyos, ríos y lagos eran limpias y cristalinas.

En las montañas abundaban los animales silvestres. Eran muy común ver tigres, venados, pajuiles, monos, ardillas, iguanas y tantos otros animales, a veces, ¡tan cerca de las casitas de campo.

21



75

Eran tiempos de abundancia de bosques y de animales silvestres, donde reinaba un ambiente sano.

HOY.....

Las cosas han cambiado.

Muchos lugares de nuestro país están desiertos. Cada vez se ven más suelos erosionados y laderas sin vegetación.



Las aguas de muchas fuentes están contaminadas

Otras se han secado o han bajado su caudal.

El clima Se ha vuelto seco y caluroso.

22

La abundancia y variedad de animales silvestres se ha ido acabando y algunos están por desaparecer, para siempre, de nuestras tierras.



Nosotros los niños, las niñas y los que nacerán, ya no tendremos la oportunidad de disfrutar lo que ayer existió.

¿A qué se debe este cambio?

El cambio en el ambiente se debe a muchas razones. Pero la más importante de todas es la falta de árboles.

Sí, los árboles están desapareciendo de nuestras tierras con increíble rapidez.

En tan solo 25 años los bosques de nuestro país se han reducido a la mitad. Mientras que se siembra un arbolito cada minuto se pierden 115 árboles en el mismo tiempo.

Algunos opinan que la deforestación avanza a razón de quince mil quinientos (15,500) manzanas anuales de lo deforestado. Con esto cada año se va agravando más el problema.

23



77

De seguir avanzando la deforestación de esta manera, todos nuestros bosques habrán desaparecido en 20 o 25 años. Tal vez menos.

¿Por qué debe preocuparnos la falta de árboles?

Algunas consecuencias ya las estamos viviendo, por ejemplo:

La erosión de los suelos.

En la región del Altiplano del Occidente de Guatemala la erosión avanza en esos suelos, porque es donde la mayoría de terrenos quedan con laderas y los árboles se han cortado para dar paso a la agricultura.



La desaparición y muerte de los animales silvestres.

Los hombres de ciencia, que estudian la fauna de nuestro país, calculan que de las mil quinientas especies de vertebrados que existen en Guatemala, por lo menos 133 especies están en peligro de desaparecer para siempre de nuestros bosques. Muchas de estas especies ni siquiera las conocemos.

24



78

Disminución del caudal en las fuentes de agua.

¡Cuántos ríos y arroyos se han secado de 20 años para esta parte!

Los grandes ríos como: Chixoy, Motagua, Coyolate, Achiguate, Los Esclavos y otros tantos más de nuestro país, han bajado, en forma alarmante, su caudal, es decir, la cantidad de agua que lleva.



Las inundaciones en la época lluviosa.

Desde hace muchos años las inundaciones se han vuelto un verdadero problema en nuestro país, ocasionando daños en los cultivos y carreteras, dejando por lo tanto, grandes pérdidas a la economía nacional. ¿Por qué ahora hay más inundaciones que antes? Porque la tierra que arrastran las corrientes de agua va a parar a los ríos.

Los ríos, entonces, se salen de su cauce porque se azolvan, es decir se llenan de tierra y piedra.

25

Calentamiento de la tierra.

Dentro de los efectos que, a largo plazo se sentirán en todo el mundo, está el calentamiento de la tierra por la falta de bosques.

Por los incendios.

79

Por los incendios también estamos perdiendo nuestros bosques. La mayoría de incendios forestales son producidos por descuidos o por mala intención. Una colilla de cigarro, rescoldos de donde se calentaron alimentos y las quemas o rozas, son las principales causas de incendios forestales.



Por las plagas y enfermedades

Esta es una causa natural que también ha ocasionado grandes daños a nuestros bosques. Entre las plagas, el gorgojo del pino es la que más daño ha causado, especialmente a los árboles más débiles y que están secando. Pero en grandes cantidades, el gorgojo ataca a árboles sanos.



Actividad:

Nombre: RETENCION DEL AGUA

Grado: QUINTO

Técnica: DEMOSTRACIÓN

Materiales: Embudos (2 del mismo tamaño), tres vasos del mismo tamaño (preferiblemente transparente), pala, agua. Terrenos con grama.

Las raíces de los árboles y otra vegetación permiten que el agua entre más fácilmente en la tierra, y que se quede más tiempo en ella. Esto es muy importante porque el agua que guarda la tierra se queda para uso de las plantas y cultivos durante la estación seca. Además es mejor que

el agua entre en el suelo a que corra por encima, porque el agua que corre en la superficie y que no absorbe el suelo causa erosión.

Procedimiento:

- 1.- Usando la pala, suelte un poquito de terreno con grama pero dejando las raíces intactas. Con mucho cuidado, para que las raíces no se dañen, ponga la muestra del terreno en uno de los embudos.
- 2.- Llene el otro embudo con la misma, pero sin grama y raíces. Los demás alumnos observan el proceso, para que vean lo que está en los embudos.
- 3.- Llene un vaso de agua. La cantidad de agua que se necesita depende del tamaño del embudo. Vacíe el vaso de agua en el embudo que tiene solamente tierra. Se debe sostener un vaso vacío bajo el embudo para recoger el agua que pase.
- 4.- Llene el vaso con la misma cantidad de agua y vacíelo en el embudo con grama. Sostener un vaso vacío bajo el embudo.
- 5.- Todos deben observar la cantidad y el color del agua que sale de los embudos ¿de qué embudo sale más rápido? ¿De qué color es?

- 6.- Deje los embudos, con los vasos recogiendo el agua, una media hora. Ahora, ¿ De que embudo salió mas agua? ¿Es del mismo color el agua de los dos embudos?
- 7.- Discutir los resultados, explicando diferencias, (generalmente, hay más agua y de un color más oscuro que sale del embudo sin grama, porque no hay

raíces para retenerlo y sostener el suelo. Pero, a veces, sale mas agua del embudo con grama. Esto pasa si el suelo está muy seco. En este caso, el agua no puede penetrar el suelo sin grama, pero donde hay grama, el suelo es más suave y las raíces facilitan la entrada del agua)

CAPITULO VII

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA PROTEGER NUESTROS BOSQUES.

En las líneas escribe tu comentario de cómo podrías proteger tú, este lugar que está en la imagen.



- No talar árboles.
- Buscar nuevas formas de cultivo. Introducir árboles en las parcelas que proporcionen beneficios a los cultivos, esto es lo que se llama agrofostería.
- No hacer quemas y cuando sea necesario, hacer surcos anchos alrededor del lugar donde se va hacer la quema, para evitar que el viento extienda el fuego. Siempre debemos mantener vigilancia mientras el fuego esté vivo.
- No dejar brasas encendidas en el campo, ni tirar cigarrillos, fósforos y otros.
- No dejar a los niños hacer la quema, es peligroso para el bosque y para los niños.

- Proteger los árboles, especialmente los que están cerca de ríos, lagos, pozos y nacimientos.
- Sembrar nuevos árboles.
- Denunciar la tala de árboles
- Enseñar a nuestra comunidad lo importante que son los árboles para naturaleza y para nuestras vidas.
- Promover en nuestra comunidad proyectos de reforestación y de mejor uso de la leña, como por ejemplo, las estufas mejoradas.
- Manejar bien los bosques, por ejemplo, utilizar cada especie de árbol para los usos más adecuados, hay árboles que son especiales para la agricultura, otros son buenos para proteger las fuentes de agua, otros son más apropiados para leña por ser de crecimiento rápido. Cada especie es apropiada para determinado uso y así debemos utilizarla.

Cómo hacer un proyecto de reforestación en nuestra comunidad

Un proyecto de reforestación surge cuando la comunidad decide sembrar árboles con algún fin, que puede ser: obtener leña, madera para el consumo o la venta, proteger las fuentes de agua, proteger el suelo contra la erosión, tener árboles para beneficio de la agricultura, embellecer el paisaje y otros usos.

Si una comunidad está decidida a llevar a cabo un proyecto de reforestación comunal, lo primero y más importante es que se organice y elija un comité forestal, formado por personas de la comunidad, elegida entre todos. Después el comité y la comunidad deben hacer contactos con los técnicos adecuados para sus propósitos.



Viveros escolares

El establecimiento de vivero escolar puede ser parte integral de un programa de educación Ambiental. Un proyecto de esta clase es muy valioso porque combina temas abstractos con lecciones prácticas.

El propósito de este vivero no es producir bastante plantas para cubrir las necesidades de la comunidad, pues requiere una inversión demasiado grande de tiempo y recursos.

Para que un vivero escolar sea exitoso, es importante tener animo y conciencia de la necesidad del proyecto.

ACTIVIDAD

Nombre: Construcción de un semillero.

Grado: Quinto

Técnica: Ejercicio, activo

Materiales. ½ costal de arena de río, 1 costal de broza de pino o aliso, ya podrido, pajón o pino seco, un cedazo de ¼ pulgada para cernir tierra y arena,

32

un machete, azadones, regadera, una olla de 4 galones para hervir agua, malla, pita, fibra de costal, nylon, semillas forestales, 6 cajas de madera de 1 m. de largo por un cuarto de un metro de ancho y 2 tablas de medio metro de largo, 16 clavos, un martillo o una piedra para clavar.

Procedimiento:

- 1.- Coloque 3 galones de agua a hervir.
- 2.- haga una caja de 1 metro por 0.5 m, dejando unos hoyitos en el fondo para drenaje.
- 3.- cierna bien la tierra, la broza y la arena con el cedazo.
- 4.- Mezcle bien la tierra, la broza y la mitad de la arena, apartando el resto de la arena.
- 5.- Coloque la mezcla en la caja hasta una profundidad de 3-4 pulgadas, emparejándola bien con un palo o una tablita.
- 6.- Eche el agua caliente encima con la regadera para desinfectar la tierra. El agua caliente es necesaria para matar los microbios que pueden causar enfermedades.
- 7.- Para semilla chiquita, como la del aliso, ciprés o eucalipto, se pueden sembrar “al voleo” o sea regando la semilla en una forma uniforme sobre la arena en la caja.

- 8.- Se tapa la semilla chiquita con una capa delgada de arena cernida, regando la arena encima para tapar la semilla nada más.
- 9.- para semilla más grande, como el pino o pinabete, se hacen rayas en la tierra de 1-2 cm de profundidad.
- 10.- Eche 1 -1.5 cm. De arena cernida en las rayas.

33

- 11.- Coloque la semilla encima de la arena.
- 12.- Tape la semilla con más arena y emparéjela.
- 13.- Tape el semillero con pajón o pino seco, de un grueso de una pulgada.
- 14.- Riegue con agua.
- 15.- Coloque la malla, pita u otra cosa encima de la caja para protegerla contra animales.

Capítulo VIII

Ley forestal y su reglamento.

TITULO IV.

DE LOS BOSQUES Y SU PROTECCIÓN

CAPITULO I.

DE LOS BOSQUES

Artículo 34. Prohibiciones. Se prohíbe el corte de árboles de aquellas especies protegidas y en vías de extinción contenidas en listados nacionales establecidos y los que se establezcan conjuntamente por el INAB y el CONAP y aquellos que de acuerdo con los convenios internacionales que Guatemala haya ratificado en dicha materia, así como los árboles que constituyan genotipos superiores identificados por el instituto. El INAB brindará protección a estas especies y estimulara su conservación y reproducción.

Se exceptúan de esta prohibición los árboles provenientes de bosques plantados y registrados en el INAB.

CAPITULO II

PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES Y DE LOS SUELOS DE VOCACION FORESTAL.

Artículo 36. Aviso de Incendios.

Todos los servicios de transporte, están obligados a reportar cualquier incendio forestal que detecten a la autoridad inmediata. Los servicios de transporte aéreo lo reportarán a las torres de control, las cuales informarán de inmediato al INAB. El servicio de telégrafos o radiocomunicaciones públicas o privadas tendrán obligación de facilitar, gratuitamente, los medios de comunicación para informar del siniestro.

Toda persona que tenga conocimiento de un incendio forestal está obligada a dar aviso a la autoridad policial más próxima, quien a su vez comunicará al INAB.

TITULO V

DEL APROVECHAMIENTO, MANEJO E INDUSTRIALIZACIÓN FORESTAL.

CAPITULO I

APROVECHAMIENTO Y MANEJO DEL BOSQUE

Artículo 48. Aprovechamiento y manejo sostenido del bosque.

El aprovechamiento y manejo sostenido del bosque estará dirigido mediante el Plan de Manejo aprobado por el INAB. Este es un instrumento fundamental en el monitoreo del aprovechamiento y de las técnicas silvicultura les aplicadas a la masa forestal, comprenderá como mínimo:

- a) Descripción biofísica de la propiedad.
- b) La superficie con bosque.
- c) Tipo y clase de bosque
- d) Área a intervenir
- e) Áreas de protección
- f) El volumen a extraer.
- g) El sistema de corte.
- h) El crecimiento anual del bosque y su posibilidad de corte.
- i) La recuperación de la masa forestal
- j) Las medidas de prevención contra incendios forestales y

k) El tiempo de ejecución.

Conforme al reglamento de la presente ley, el INAB podrá determinar, bajo su responsabilidad, las condiciones de la licencia para el manejo sostenible del bosque,

en un termino máximo de sesenta (60) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de la presente ley.

CONCLUSIONES

- El tema sobre los bosques es bastante amplio porque prácticamente de este medio vivimos, los elementos que intervienen son un balance en la sostenibilidad de los recursos son muchos, ya que tales elementos son de suma importancia para el desarrollo de la humanidad y de la administración de ese balance depende la contaminación de ese medio donde se desarrolla. Es muy importante retomar el tema y unificar criterios a fin de que se tomen medidas para mejorar el ambiente e ir pensando en el aprovechamiento de esas funciones que los bosques ponen al servicio de la humanidad.
- Es preciso construir una moderación entre las proporciones de los bosques y la población, los árboles y los bosques en sus numerosos aspectos, integran las condiciones para el bienestar de la humanidad, para su productividad, el cultivo de la tierra, la protección de sus recursos, la protección de los mantos acuíferos, la conservación de la fauna y en sí de la diversidad biológica; por lo que deben establecerse estrategias bien claras y definidas para su sostenibilidad. Conviene crear estrategias a nivel mundial de la que dependan programas a nivel de cada país, generarse todos los recursos necesarios y monitorear sus avances.
- El bosque aparte de de su funciones ambientales, ofrecen al hombre una serie de servicios en la fabricación de papel, lápices, hule, chicle, muebles, combustibles y mas por lo que su explotación es incalculable para el desarrollo de la humanidad, solamente debe establecerse balances y equilibrios en su explotación, por lo que debe legislarse y administrarse para el efecto.

RECOMENDACIONES

- Conviene ejecutar estudios para nivelar la cantidad, tipos y proporciones de bosques necesarios en relación a la población y sus tasas de crecimiento para poder tener las reservas requeridas a población futura.
- Debe normarse y equilibrarse la explotación del bosque, como una norma con entes que puedan monitorearse su aplicación y un equilibrio aplicable del que toda la población debe estar sensibilizada y consciente.
- En los centros educativos debe fortalecerse las materias relacionadas, motivando a los docentes con los recursos necesarios para su aplicación, debe fortalecerse la parte pedagógica y establecerse parámetros de evaluación que tiendan a verificar el avance y a establecer logros prácticos en el campo.

BIBLIOGRAFIA.

1. **Fundación de defensa del medio ambiente de Baja Verapaz.** 1985 **AMBIENTE EN ACCIÓN**, Guía didáctica.
2. **MINEDUC DIGEBOS MODULO I-II DE EDUCACIÓN FORESTAL** bosques para la paz, proyecto cívico educativo, MAGA. Guatemala 1995
3. **SEMILLA DEL BOSQUE**
Una guía práctica para viveros forestales escolares. Cuerpo de paz Guatemala 1992.
4. **CUERPO DE PAZ GUATEMALA, MINEDUC. UNA ESCUELA AMBIENTALISTA EN ACCIÓN.** Un manual de actividades y didácticas ambientales para docentes, C.R.E.A.
5. **Den Ouden, B.** 1990 *The Fusion of Naturalism and Humanism*, Greenfield, E.T. Hall., Inc.
6. **Schumacher, E.** 1977 *Small is Beautiful: Economics as if People Mattered*, Nueva York, Harper & Row.

CAPITULO IV

4 SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

4.1. Caracterización y naturaleza del proyecto promocional.

Por la falta de interés de algunas instituciones y directamente de personas que pueden y deben inculcar el cuidado de estos temas ambientales no se ha podido, educar de manera completa a los niños en los establecimientos educativos sobre el tema ambiental en este caso la importancia del manejo del bosque, como es el caso de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, puedo darme cuenta de lo importante es contribuir, con el aporte de los módulos pedagógicos para la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San José del municipio de Salamá Baja Verapaz.

En los Establecimientos educativos se trabaja con los niños varios temas ambientales pero estos temas, a veces solo quedan en la teoría y no en la práctica de los cuidados que se le debe dar a nuestro medio ambiente, principalmente a los bosques. Ya que los bosques son un recurso muy importante para preservar todo lo que nosotros necesitamos para sobrevivir.

El área que abarca a las comunidades del municipio de Salamá departamento de Baja Verapaz, cuenta con algunas instituciones que se dedican a la protección y cuidado de nuestros recursos ambientales, las cuales deben buscar la manera o estrategias necesarias para concienciar a los niños de los establecimientos educativos, ya que en el futuro en sus manos está el preservar nuestros recursos ambientales. Los bosques un recurso indispensable para todos ha sido el más afectado con los incendios forestales y la tala inmoderada.

El módulo que aportaré a la Escuela Oficial Urbana Mixta Barrio San José contiene el tema Importancia del manejo Bosque el cual beneficiara a 28 niños de este centro educativo, ya que será un recurso para que lo trabajen en la materia de Medio Social y natural o Ciencias Naturales. Con el objetivo de hacer conciencia a estos niños de la importancia de nuestros recursos y de

indispensable son para nuestra vida. Los niños que asisten a este Establecimiento educativo son de la etnia Ladina ya que viven en el área urbana.

La capacitación sobre el manejo y cuidado de los módulos se hace con la finalidad de darle un buen manejo de manera que los niños lo utilicen adecuadamente y realmente tomen en cuenta actividades que se sugieren darse cuenta de la importancia que tienen los bosques en nuestra vida.

Este proyecto se inició en el mes de marzo del año dos mil diez, finalizando en el mes de junio del presente año.

Se quiere lograr una meta que el producto se pueda ver a unos 20 o 25 años cuando nuestros hijos y nietos sean los que gocen de una buena manera los recursos naturales que nosotros les vamos a dejar y a la vez dar el ejemplo para que otras instituciones públicas o privadas sigan ejecutando actividades como esta, en otras comunidades de Guatemala o del planeta tierra que cada día se degrada con la contaminación, el efecto invernadero y con ello la capa de ozono.

Por medio de La Mancomunidad del Valle, se logro la impresión y empastado de estos módulos, haciendo ver a los estudiantes beneficiados el cuidado que deben tener al trabajar con ellos y tomar muy en cuenta los subtemas desarrollados en este.

Con la entrega de los módulos al centro educativo se quiere lograr varias metas, pero la principal, concienciar a los futuros ciudadanos de nuestro país.

4.2 Ideología

Como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala y estudiante de Licenciatura de Derechos Humanos me enfoque en los temas principales que están afectando nuestra vida y específicamente cuánta importancia se le está dando a nuestros bosques recurso indispensable para vivir, como ente pensante y haciendo énfasis en los Derechos Humanos de la tercera generación, tomando

como base lo establecido en el Convenio de Viena. He tenido la visión y misión de contribuir con nuestro medio ambiente y con nuestra gente, tomando en cuenta que nuestro proyecto general requiere la elaboración de un aporte pedagógico con tema ambiental principalmente la importancia del manejo del bosque, el cual fue entregado a niños de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San José, en el municipio de Salamá departamento de Baja Verapaz.

Buscando por medio de ellos hacer conciencia en los niños para que conserven nuestros recursos naturales y conozcan con amplitud los temas.

4.3 Estrategia Metodológica

Para poder solucionar varios problemas que aqueja nuestra sociedad, principalmente el de los recursos ambientales es por medio de la concientización y el diálogo por tal razón como epesista me interese en realizar El Ejercicio Profesional Supervisado siguiendo los lineamientos y expectativas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se acuerda con el aporte del modulo pedagógico con temas ambientales principalmente Importancia del manejo del Bosque entregado a la escuela Oficial Urbana Mixta del barrio san José utilice técnicas y herramientas que me proporcionaron en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos como los cursos de: Elaboración de Proyectos, Técnicas de la Investigación Educativa, Resolución de conflictos, Investigación Etnográfica, Tecnología de la educación, Derechos Humanos I, II, III, y Legislación Educativa, los cuales nos brindan cada uno de los pasos a seguir para la elaboración y ejecución del proyecto.

Tomé en cuenta las necesidades comunitarias, en seguida realice el diagnóstico y priorice las necesidades del lugar en la escala de uno a diez identifique que la necesidad prioritaria es hacer conciencia en los niños que serán el futuro del país, por medio del aporte pedagógico con tema ambiental ya que el flagelo de deforestación está afectando a diversas comunidades a nivel nacional y mundial contribuyendo así al calentamiento global; por tal razón como estudiante del ejercicio profesional supervisado trabajando en conjunto con la asesoría, aporte

económico de la Mancomunidad de los municipios del Valle de Baja Verapaz se pudo editar, imprimir y empastar los 28 módulos a entregar en el Establecimiento Educativo.

Por la falta de recursos económicos muchos habitantes del barrio se dedican a actividades que terminan afectando nuestro medio ambiente principalmente a nuestros bosques, por la tala de los árboles para la venta de leña como estudiante de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala me enfoque en este proyecto pedagógico, con la Mancomunidad de los municipios del Valle de Baja Verapaz

Las acciones que tome en cuenta para llevar a cabo esta aporte pedagógico fue reunirme con el director del establecimiento educativo para solicitar el apoyo para la realización de los módulos con el aporte de datos importantes que me sirvieron para el diagnóstico en dicho establecimiento, siguiendo con la búsqueda de instituciones que pudieran ayudar económicamente para la elaboración de los módulos, luego de gestionar ante varias instancias institucionales la Mancomunidad de los municipios del Valle de Baja Verapaz me abrió las puertas donde sostuve la primera reunión, presentando mi solicitud para la ayuda económica la misma fue aceptada ya que comparte los fines y objetivos que se tiene al elaborar los módulos, los cuales son la concienciación en los niños de los Establecimientos Educativos de la Importancia del manejo del Bosque en el municipio de Salamá Baja Verapaz, con actividades muy importantes que se sugieren para que de una u otra manera los niños se fijen de la importancia que tienen nuestros recursos naturales para nuestra vida diaria la cual debemos cuidar.

En reunión la Mancomunidad de los municipios del Valle me presentó varias escuelas que necesitan material didáctico sobre temas ambientales luego de hacer un análisis minucioso a cada una de las escuelas se resolvió dar el aporte pedagógico, a la escuela Oficial Urbana mixta de Barrio San José del municipio de Salamá por la razón de que los niños y niñas son los más animados y animadas para captar el mensaje, de la Importancia del manejo del Bosques lo que favorece

a nuestro municipio. De acuerdo a lo anterior se procede a realizar el diagnóstico del municipio de Salamá Baja Verapaz, realizando reuniones periódicas con el Director de la comunidad educativa quien muestra interés porque el proyecto se realice en el Centro Educativo, apoyando con datos importantes del centro educativo para realizar de esta manera el diagnóstico. Ya realizados los procesos anteriores se elabora el módulo pedagógico con el tema Importancia del manejo del Bosque. El cual tienen un objetivo concienciar a los niños y niñas de la Importancia del manejo del Bosques y apoyando o reforzando los temas ambientales. La MANCOVALLE, Director y Epesista trabajando en equipo para lograr la elaboración de los módulos. Las fases del ejercicio profesional supervisado son, Diagnóstico comunitario, fundamentación teórica, Plan de acción para luego realizar la fase de sistematización del proyecto y evaluación del mismo.

Posteriormente se presentó la solicitud a la institución Mancomunidad de los municipios del Valle y la misma fue autorizada.

Se elaboraron técnicas e instrumentos para realizar el respectivo diagnóstico comunitario y se hizo el análisis de dichas técnicas de investigación siendo validadas y aplicables para la recopilación de información de la misma se realizó el análisis e interpretación y procesamiento de datos.

De la información obtenida se seleccionó la comunidad beneficiada, teniendo la primera reunión con el Director del establecimiento educativo para presentar la propuesta del aporte pedagógico para esta comunidad educativa para el desarrollo de la misma.

Se presentó el informe del diagnóstico al asesor para la revisión y correcciones que se pudieran realizar, continuando con el trabajo de investigación se elaboró el capítulo de fundamentación teórica consistente en la base legal.

Se sostuvo una visita del asesor para la revisión de la fundamentación teórica, quién indicó algunos aspectos a tomar en cuenta siendo esta la base para elaboración del plan de acción.

4.4 Contexto histórico y social global.

Nos hemos preocupado por conseguir a toda costa la alimentación diaria, haciendo uso de los recursos naturales principalmente de los bosques, no hay educación en los hijos, son la única riqueza que se posee, el hombre primero buscó su alimento a través de la recolección, caza y la pesca. Los hombres han modelado los espacios con la paciencia y abnegación que la tierra requiere como un sacrificio que se puede hacer una y otra vez. La agricultura sigue siendo el primer oficio del hombre la mitad de la humanidad aun cultiva la tierra. La agricultura es como una tradición que se trasmite de generación en generación, sudando, trabajando esforzándose por que la existencia de la humanidad depende esta energía, que el hombre produce con la fuerza de sus brazos. En cincuenta años hemos modificado la tierra más rápido que todos los hombres que nos han precedido. Durante los últimos sesenta años la población del planeta se ha triplicado y más de dos mil millones de hombres se han ido a la ciudad. La energía de brazos de personas migrantes, la energía del carbón y el petróleo Ningún Manantial escapa de esta agricultura que acapara el setenta por ciento de agua que consume toda la humanidad. En la naturaleza todo está vinculado, la agricultura produce tanto que ahora hay que manejar sus excedentes, es así como en un siglo, tres de cada una de las variedades que el hombre había seleccionado durante milenios han desaparecido. Pero dependemos de la naturaleza, nos hemos olvidado del cuidado de los recursos que la naturaleza nos proporciona, la importancia del bosque, las necesidades de agua son cada vez mayores en el mundo, cuando más se acelera el mundo mayores son las necesidades de agua. Cuanto más podemos aguantar este ritmo desenfrenado antes del final del siglo esta explotación desmesurada habrá agotado el 80% de los recursos que hoy poseemos, no nos hemos dado cuenta que estamos agotando lo que la naturaleza nos ofrece.

El agua, el aire el suelo los árboles toda la magia del mundo se realiza ante nuestros ojos. Con la agricultura, el proceso de industrialización, la utilización de vehículos en la ciudades, la tala que inmoderada de bosques se realiza para ganadería, cultivos y la utilización del petróleo hacen que nuestros recursos naturales se agoten y que cada vez sea menos y más las necesidades de los seres humanos por aumento de la población que cada vez es mayor, contribuyendo así al calentamiento global por la destrucción de la capa de ozono del planeta a causa del gas invernadero

El incremento acelerado del número y tamaño de las concentraciones de personas se debe a los rápidos adelantos industriales, el aumento permanente en el tamaño de la población, así como a un fenómeno generalizado de migración de las zonas agrícolas, que hoy ya no son tan productivas, hacia las ciudades. Esta dinámica ha llegado a convertirse en un problema social y ambiental.

La presencia humana en un ecosistema produce efectos adversos debido a la sustitución de un ambiente natural por uno artificial. Además de problemas urbanos. Ejemplos de ello son la deforestación de áreas boscosas, aumento de la basura y contaminación de fuentes de agua. Los principales problemas urbanos de Salamá son causados, en su mayoría por falta de vivienda y deterioro del sistema de transporte.

En la antigüedad, los espacios utilizados por el ser humano eran muy reducidos. Solo se utilizaban territorios de caza y recolección de alimento y vivienda. En la actualidad, las actividades humanas son tan diversas que se hace necesaria una zonificación que permita mejorar la calidad de vida y salud de los habitantes. Pero el aumento trae como consecuencia el aumento de productos de desecho.

El aumento acelerado de la población implica una demanda de vivienda. Debido a esto el grado de marginalidad es cada vez mayor, lo que contribuye a la degradación de los recursos naturales y del ambiente.

El sistema de transporte en el país no se ha modificado para que responda a los cambios sociales, industriales y económicos que se han dado con el tiempo. La

solución al problema del transporte requiere su reestructuración, con lo que se obtendría mayor fluidez vehicular. Ello reduciría la contaminación de la atmósfera ocasionada por el humo (esmog) el ruido y otros factores..

La política agraria ha estado marcada por los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz Firme y Duradera firmados en 1996. Específicamente, el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria planteó abordar el tema agrario por medio de mecanismos de mercado, generando instrumentos de política, tales como: I) proveer certeza jurídica sobre los derechos de propiedad, evitar la conflictividad agraria, para lo cual se creó la Secretaría de Asuntos Agrarios (anteriormente CONTIERRA) y se formuló la Ley de Jurisdicción Agraria y el Código Agrario; IV) Evitar la concentración ociosa de tierra, para lo cual se propuso crear el impuesto territorial. De dichos instrumentos, aún está pendiente la creación de la Ley de Jurisdicción Agraria, el Código Agrario y el impuesto territorial. Los instrumentos que están relacionados con el fomento de la sostenibilidad en el uso del recurso tierra son la regularización de la tenencia de la tierra (registro, catastro y Fontierras).

Debe reconocerse que la certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra, aunque es una condición necesaria, no es suficiente para abordar la problemática de sostenibilidad del bien natural. El Registro de Información Catastral y el Registro de la Propiedad no han dinamizado los mercados de tierra como se esperaba, pues requieren del impuesto territorial y la resolución de conflictos.

En el período comprendido de 1997 a 2006 se otorgaron incentivos para la reforestación de 73,416 ha para el manejo 145,005 de bosque natural. En cuanto a protección del suelo, es importante mencionar que la ley del Fondo de Tierras se vincula con la Ley Forestal, en el sentido de que esta última indica que antes de otorgar o regularizar tierras a favor de comunidades o personas individuales, Fontierra debe pedir el aval del INAB, ya que tierras de vocación forestal no pueden ser dadas para usos agrícolas o ganaderos. Finalmente, la Ley de Protección y Mejoramiento del Ambiente y el Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental regido por el Ministerio de Ambiente y Recursos

Naturales (MARN), establece siete instrumentos de evaluación ambiental: evaluación ambiental estratégica, evaluación ambiental inicial y autoevaluación

4.5 Contexto Local

El clima con que cuenta la comunidad es cálido.

Los pobladores de la comunidad, para el sostenimiento individual y colectivo se dedican en gran parte al aprovechamiento de los recursos naturales existentes, específicamente de los árboles, obteniendo leña por tarea, tablas, reglas, los cuales son utilizados por la comunidad y comercializados en todo el municipio para distintos fines. Debido a ello, el municipio está perdiendo rápidamente sus recursos naturales dando lugar al empobrecimiento de áreas boscosas. Estas áreas que son deforestadas son utilizadas para la siembra de granos básicos como; el maíz y el frijol, siendo este un factor indispensable en el sostenimiento económico de cada una de las familias. Directamente

4.6 Caracterización de los miembros de la organización, comunidad o grupo popular.

La Mancomunidad del Valle de Baja Verapaz MANCOVALLE, se caracteriza por ser una Institución que vela por la protección de los recursos naturales, y a través de ella el Estado ofrece a las municipalidades interesadas en la reforestación de las áreas comunales para luego declararlas áreas protegidas a través del programa de incentivos forestales, que también ayuda a los pequeños terratenientes a reforestar sus propias tierras y comprometerse a la sostenibilidad de la misma.

El Comité de Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, han logrado gestionar a MANCOVALLE y que esta misma se interese en apoyar a los centros educativos por medio de grupos gestores del proyecto para contribuir al desarrollo de la

comunidad y del municipio. Logrando la elaboración de los módulos pedagógicos.

4.7 Caracterización de la Promotora

Como epesista de la Universidad de san Carlos de Guatemala, creativa y participativa, me he interesado en apoyar a centros educativos aportando material didáctico sobre medio ambiente, se ha diagnosticado varias instituciones para verificar el problema que afecta a la población y se priorizó la Escuela Oficial urbana Mixta del barrio San José, del municipio de Salamá Baja Verapaz, observando la necesidad que existe de falta de material didáctico que apoya temas ambientales para la concientización de los niños.

Nos caracterizamos en ser personas responsables, hemos tomado en cuenta la importancia que tiene para nosotros los recursos naturales y las consecuencias que generará la desaparición de nuestros bosques.

Como promotora no quiero seguir ignorando que somos parte del ecosistema. Es por ello que como epesista me he comprometido a ser partícipe en cuanto elaborar módulos pedagógicos con temas ambientales principalmente la importancia del manejo del bosques, el cual es un aporte que ayudara a los niños a comprender de mejor manera el cuidado que se le debe tener a los bosques.

Cabe mencionar que mi objetivo aparte de reforestar un área grande del municipio de Rabinal es, Concienciar a la niñez sobre la importancia de los bosques por medio de los módulos pedagógicos.

La finalidad del proyecto aportar 28 módulos pedagógicos y concienciar a la población estudiantil acerca del cuidado y protección del medio ambiente. Garantizando una vida libre de contaminación ambiental, haciendo uso del entorno para comprender en forma práctica la dinámica de la naturaleza y su relación con el ser humano.

4.8 Contexto Institucional

La Mancomunidad de Municipios del Valle Baja Verapaz es una institución no gubernamental, que trabaja para el fortalecimiento y desarrollo de Baja Verapaz-. Los municipios que lo integran son: San Miguel Chicaj, Rabinal, San Jerónimo y Salamá. Ubicada en la 1ª Avenida 1-04 zona 3, Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz en el área Centro-Norte de nuestro país Guatemala.

Dista de la ciudad capital por ruta al Atlántico Ruta 15, 151 kilómetros carretera asfaltada. Vía San Juan Sacatepéquez (más conocida como vía El Chol) 147 Kilómetros en su gran mayoría terracería y vía la Canoa. 95 kilómetros en su mayoría terracería.

Historia de la Institución

“El 3 de abril del 2004, bajo el consentimiento e interés de los alcaldes y corporaciones de los municipios de Salamá, San Jerónimo y San Miguel Chicaj, bajo la problemática que afrontan cada uno, en el tema de desechos sólidos derivados de los municipios, el Municipio de San Miguel Chicaj, acuerda apoyar con su vertedero municipal, al municipio de San Jerónimo, con el afán de disponer Los desechos generados, bajo ese esquema nace la inquietud de crear una planta de tratamiento de desechos sólidos, para los municipios en mención. Posteriormente se adhiere a todo este proceso el municipio de Rabinal, cuya finalidad es aunarse al esfuerzo de los cuatro municipios con la finalidad de la búsqueda del desarrollo integral de sus habitantes, firma de escritura 31 de enero 2007 y logro de personería jurídica.”(9,97)

“En Baja Verapaz existe la figura de la Mancomunidad, integrada por 4 municipios de los cuales, el municipio de Salamá es uno de ellos, esta comuna pertenece a la Mancomunidad del Valle (MANCOVALLE), conforme lo establecen las siguientes leyes: El Código Municipal (decreto No. 12-2002), la Ley de Servicio Municipal (decreto No. 1-87) Código de Trabajo (Decreto No. 1441) y los estatuto que amparan la creación de la Mancomunidad” (9, 98)

*“La Mancomunidad de Municipios del valle – MANCOVALLE –, por sus siglas, fue constituida por escritura No. Uno (1) de fecha cinco (5) de enero de dos mil siete (2,007) e inscrita en el registro de personas jurídicas del **MINISTERIO DE GOBERNACIÓN** de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, bajo la partida No. **9088**, folio **9088** y libro No. **1** de SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS JURÍDICAS. (Guatemala, 18/07/2,007. Solicitud SIRPEJU No. **51070712320**.”(9, 99)*

La Mancomunidad goza de de la autoridad que le otorga el Código Municipal para cumplir con las funciones que le corresponden y sus estatutos establecen plazo indefinido para su funcionamiento.

A pesar de ser una mancomunidad joven, se encuentra trabajando coordinadamente con cada uno de los municipios en proyectos de desarrollo comunes a todos los municipios, en cinco ejes los cuales son: Manejo del Agua, Desarrollo Económico Local, manejo de Cuencas, Manejo integral de desechos Sólidos y Gestión Municipal.

4.9 Instrumentación y desarrollo.

Al realizar el diagnóstico institucional y comunitario se aplicaron diversas técnicas e instrumentos que posibilitaron la obtención de datos que se tradujeron en información para ser analizada, clasificada y comprendida para tomar decisiones.

La investigación utilizada para este proyecto fue la investigación etnográfica, con la cual pudimos recurrir a varias herramientas de recolección de datos tales como:

- Las entrevistas
- Las encuestas
- Las observaciones

- Testimonios

4.9.1 La entrevista.

Es una herramienta de recolección de información que permite al investigador tener un acercamiento directo al objeto de estudio.

Las entrevistas, fueron utilizadas con el objetivo de obtener información de viva voz de parte de los miembros de la comunidad e institución, con esta herramienta ampliamos nuestras opciones e informarnos del trabajo, obligaciones, derechos y funciones de cada integrante de la comunidad e institución.

4.9.2 La encuesta

Es un documento que se utilizan para la recolección de información y sintetiza los datos obtenidos en forma cuantitativa.

Las encuestas se aplicaron a los miembros de la institución y comunidad para recabar información que permitió la elaboración del diagnóstico comunitario e identificar los problemas con su respectiva priorización.

4.9.3 Las Observaciones.

Son acciones que permiten al investigador socializar procesos de investigación dentro de las comunidades y lo hace partícipe de las mismas. Pueden ser participativas y no participativas de acuerdo a la necesidad del investigador.

Este tipo de técnica se caracteriza por tener sus herramientas de verificación dentro de las cuales podemos citar:

- Listas de cotejo
- Fichas de observación
- cuestionarios

- Entre otros

4.9.4 Testimonios

Es la información puntual que se obtiene por medio de narraciones que son proporcionadas con el fin de contar un suceso importante dentro de la comunidad.

Las técnicas de investigación por la forma en que se realizaron y funciones que cumplen, objeto de estudio e investigador fueron: participativas y no participativas.

Participativas cuando los involucrados en la institución o comunidad opinaron y accionaron para entender y transformar su realidad en la manera de ver hacia un futuro mejor.

La no participativa que incluye la recolección de datos de manera particular. Para la obtención de un amplio conocimiento de la institución o comunidad, se adopta la guía propuesta por Elisa Delgado Moreira en su texto "Elaboración de Proyectos en Centros Infantiles" la que asumió con modificaciones de: Alvarado A. M. que incluye: Sector comunidad que constituye la descripción del ámbito geográfico social en que se encuentra inmersa la institución.

Seguido del análisis de la información recolectada a través de los diferentes instrumentos utilizados, visualizar lo más ampliamente posible, las carencias o ausencias observadas o detectadas utilizando para la misma los cuadros de análisis de problemas, el cuadro de las opciones de solución y el de estudio de viabilidad y factibilidad.

CAPITULO V

5 MONITOREO DEL PROCESO.

5.1 Procedimiento de Aplicación de Técnicas e Instrumentos de Monitoreo durante la Ejecución del Proyecto.

El diagnóstico comunitario se llevó a cabo en el municipio de Salamá Baja Verapaz, tomando en cuenta la participación de la comunidad educativa a través de diferentes técnicas e instrumentos como: encuestas, entrevistas, fichas de observación.

Se logró realizar la investigación en el tiempo planificado de manera óptima a través de la participación activa de personal de la Mancomunidad de los municipios del valle Baja Verapaz y personas de la comunidad educativa, obteniendo los resultados esperados.

Durante el diagnóstico se identificaron las diferentes necesidades existentes de la comunidad educativa de las cuales tres se calificaron en escala de uno a diez, priorizando la falta de material didáctico relacionado con el medio ambiente, de esta manera se inicio a trabajar con lo que es el módulo pedagógico importancia del manejo del bosque.

De esta misma manera se acudió a la institución de la Mancomunidad de los Municipios del Valle de Baja Verapaz (MANCOVALLE), en donde obtuvimos información sobre los proyectos que esta institución ejecuta, a favor de los recursos naturales para el desarrollo de las comunidades. Que a pesar de ser una institución joven, trabaja coordinadamente con cada uno de los municipios en

proyectos de desarrollo comunes, en cinco ejes los cuales son: Manejo del Agua, Desarrollo Económico Local, manejo de Cuencas, Manejo integral de desechos Sólidos y Gestión Municipal.

De esta manera se llevó a cabo el proceso de evaluación del Diagnóstico, previo a la ejecución del proyecto.

Descripción "Plan de Acción"

Los recursos con los que todavía cuenta el municipio de Salamá son muy pocos, esto debido a que no hay conciencia en la población en general y de esta manera estamos educando a los niños.

El Plan de Acción se ejecutó en la escuela oficial urbana Mixta del Barrio San José del municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz. Sosteniendo como base primordial el diálogo con la comunidad educativa, el trabajo arduo y la autogestión.

Tomando en cuenta los conocimientos adquiridos se procedió a la elaboración de los módulos pedagógicos por parte de la epesista y autoridad educativa.

Con los siguientes pasos:

- Solicitud para dar el aporte pedagógico al establecimiento educativo.
- Obtener información completa del área.
- Gestión financiera para la elaboración de los módulos.
- Investigar temas importantes para la formulación del módulo.
- Mantener informado al director de las diferentes actividades realizadas.
- Revisión con el asesor.
- Impresión y empastado del módulo.
- Entrega de módulo pedagógico a autoridad del centro educativo.

El proyecto fue de impacto ambiental para concienciar en los niños la importancia del manejo del bosque; contando con el proceso de verificación para el cumplimiento de los acuerdos, trayendo beneficios a los habitantes de la comunidad educativa.

El instrumento utilizado para evaluar el plan de acción fue la escala de valores en la que se señalaron aspectos que permitieron valorar la planificación del proyecto.

Los resultados evidenciaron que el problema elegido para el proyecto fue el adecuado, que los objetivos planteados fueron alcanzados y que tenían congruencia con las metas, con lo cual se logró alcanzar las actividades planificadas del proyecto.

Los recursos humanos, materiales y financieros estimados fueron acertados para cumplir.

Interpretación de evaluación de sistematización.

La sistematización se realizó de manera ordenada, sin dificultad alguna debido a que las actividades establecidas según cronograma, permitió coordinar acciones entre Institución – Comunidad – Epesista.

El compromiso de contribuir con el medio ambiente fue equitativo para los interesados en dicho proceso

Lo detallado dentro de la sistematización permitió el ordenamiento de experiencias y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

CONCLUSIONES

- El proyecto del aporte pedagógico contribuye a que se tenga conciencia de los recursos naturales como un proceso de sensibilización a prácticas indispensables en la sostenibilidad del medio ambiente para el desarrollo de la vida del ser humano.
- El aporte de veintiocho módulos pedagógicos enfocados a importancia del bosque en la escuela Urbana Mixta del barrio San José, apoya para que los niños y docentes obtengan más información del tema ambiental y la tomen en cuenta.
- Una de las acciones realizadas por la epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, concienciar

en los estudiantes para el mantenimiento adecuado de los módulos pedagógicos donados a la institución.

- La participación activa de Estudiante EPESISTA de la Universidad de San Carlos de Guatemala, proporcionando herramientas para la educación ambiental en los establecimientos educativos.

RECOMENDACIONES

- En los centros educativos debe fortalecerse las materias relacionadas, motivando a los docentes con los recursos necesarios para su aplicación, debe fortalecerse la parte pedagógica y establecerse parámetros de evaluación que tiendan a verificar el avance y a establecer logros prácticos en el campo.
- Implementar un programa para concienciar en la población estudiantil la importancia que tienen nuestros bosques.
- Que los estudiantes adquieran conciencia y la importancia que deben darle a los módulos pedagógicos.

- Que los docentes promuevan y coordinen acciones con los alumnos de nivel primario para el desarrollo sostenible en cuanto a medio ambiente y bosques, acciones como giras ecológicas, de reconocimiento e intercambio.

BIBLIOGRAFIA

1. **ASENCIO Ibañez, Predo E.** La función de los Derechos Humanos, Documentos de Estudio y Desarrollo, Pag. 53
2. **Basak Karel,** Derechos humanos 30 años de esfuerzo por la declaración universal de derechos humanos primera edición UNESCO, Paris Francia, 1977, pag. 296
3. **Conde Prera, Hugo Arnoldo,** Pequeña monografía de Baja Verapaz."Sultana de las Rosas" Segunda edición, Salamá Baja Verapaz. 1989. Pag. 75
4. **Constitución política de la republica de Guatemala.** Corte de constitucionalidad. Guatemala, mayo de 2006. Pag.90
5. **Derechos Humanos un Compromiso por la Justicia y la Paz",** Guatemala

Ley de comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos. Título I capítulo I Guatemala Centro América 2003 Constitución Política de la República de Guatemala. 98

6. **Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio San José.** Informe de datos. 2009. Pag 50
7. **HANS KELSEN**, Positivismo jurídico y doctrina del derecho natural, Pag. 90
8. **LARIOS Ochaíta**, Carlos. Derecho Internacional Público, Séptima edición Guatemala 2005) Pág. 386
9. **Mancomunidad de valle**, caracterización archivo virtual, Salamá, Baja Verapaz, 2005. Págs. 116
10. **Sagastume Gemell Marco Antonio**, introducción a los derechos humanos, octava edición, editorial estudiantil Fenix, Guatemala 2007. Pag. 184
11. **Visión integral de Derechos Humanos.** Departamento de Promoción y Educación. Guatemala, julio de 2004. Pag. 45

APENDICE



Rabinal, Baja Verapaz, 26 de enero 2010

GERENTE GRNERAL DE MANCOVALLE

Ing. Félix Castro Osorio

Salamá. B.V.

Presente

Reciba un atento y cordial saludo, en nombre de de los EPESISTAS, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, augurándole éxitos en la administración de dicha institución que usted honorablemente dirige.

Ante usted, respetuosamente. **EXPONEMOS:**

- a) Actualmente estamos culminando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos y estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
- b) El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), según las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consiste en gestionar apoyo financiero, logístico y técnico ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la ejecución de un proyecto social, en beneficio de alguna comunidad.
- c) Nosotros como Epesistas debemos de contribuir ante un establecimiento educativo con un **aporte pedagógico**, con el financiamiento institucional.


Ante usted, respetuosamente,

SOLICITAMOS:

- a) El apoyo para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en dicha institucional.

En espera de su buen oficio a la presente, nos suscribimos de usted.

EVALUACIÓN ETARA DE DIAGNÓSTICO


Recibido
06-01-2010
10:00 hrs.





ESCALA DE VALORES

EVALUACIÓN ETAPA DE DIAGNÓSTICO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISAD

No.	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Se alcanzaron los objetivos del Diagnostico comunitario.										X
2	Se detallaron los aspectos geográficos de la comunidad en el Diagnóstico.										X
3	La comunidad aportó la información necesaria a la Epesista para la Elaboración del Diagnóstico.										x
4	La institución Mancovalle proporcionó la información fidedigna para la ejecución del diagnóstico.										X
5	Durante el proceso de diagnóstico se identificaron los tipos de organizaciones existentes en la comunidad.										X
6	Existe implementación de programas forestales en el municipio.									X	
7	Durante la realización del Diagnóstico se detectó el problema de tala inmoderada de árboles.									X	
8	Se tomo en cuenta la necesidad de educación ambiental para la población estudiantil.										X
9	Se utiliza técnicas e instrumentos adecuados para la ejecución del diagnóstico.										X
10	Se detectaron los problemas y necesidades de la comunidad durante el proceso de diagnóstico.										X



No.	Descripción	SÍ	NO
1	De acuerdo al diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con misión y visión		X
2	De acuerdo al diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con metas y políticas	X	
3	Se detectan programas de reforestación en la institución al realizar el diagnóstico		X
4	Al realizar el estudio del diagnóstico institución se observó la falta de agua entubada		X
5	Durante la elaboración del diagnóstico se verificó la falta de apoyo económico por parte de las municipalidades de Baja Verapaz para la institución benéfica	X	
6	Al efectuar el diagnóstico se localizó deficiencia en el sector educativo por la falta de material relacionado al medio ambiente	X	
7	Se encontraron problemas u obstáculos en la ejecución del diagnóstico		X
8	Se cumplió con el tiempo planificado para realizar el diagnóstico comunitario	X	

ESCALA DE VALORES

EVALUACIÓN ETAPA FINAL
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



No.	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Se alcanzaron los objetivos del Proyecto										X
2	Se alcanzaron las metas del programa.										X
3	La institución proporcionó los materiales adecuados para la ejecución del proyecto.										X
4	Existió buena comunicación entre comunitarios, beneficiados, institución de apoyo y epesistas.										X
5	Se logro la participación activa de los comunitarios beneficiados del proyecto.										X
6	Se comprometieron los estudiantes a darle sostenibilidad al proyecto ejecutado.										X
7	Se alcanza la participación activa de la estudiante durante el proceso.										X
8	Se lograron los propósitos de concientización a los jóvenes, niños y población beneficiados.										X
9	Se utiliza técnicas e instrumentos adecuados para la ejecución del diagnóstico.										X

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN DERECHOS HUMANOS



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCION

No.	INDICADORES	Si	NO
1.	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución	X	
2.	Los objetivos y las metas del plan de acción se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3.	El tiempo programado para la elaboración del plan de acción del proyecto fue suficiente	X	
4.	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5.	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó	X	
6.	El plan de acción del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma	X	
7.	El plan de acción del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado	X	
8.	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito	X	
9.	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10.	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	



HERRAMIENTAS PARA EVALUACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN

ACTIVIDADES REALIZADAS	ASPECTOS A CALIFICAR			
	Siempre	A veces	Frecuentemente	Nunca
1. El proceso fue adecuado a las normas de la institución	X			
2. Las normas de la institución fueron tomadas en cuenta para la ejecución del proceso	X			
3. La institución brindó asesoría técnica para la ejecución del proceso	X			
4. Fueron aplicables los lineamientos brindados por la institución a la ejecución del proceso	X			
5. La institución realizó compromisos con el Epesista para el financiamiento del proceso		X		
6. El Epesista realizaron compromisos con la comunidad para el financiamiento del proceso		X		
7. Se cumplieron los compromisos establecidos por la Institución y Epesistas hacia la comunidad beneficiada.	X			
8. La institución supervisó el proceso de ejecución del proyecto en la comunidad.	X			
9. El proceso de asesoramiento por parte de la Universidad fue adecuada y constante.	X			
10. La comunidad quedó satisfecha con la ejecución del proyecto.	X			

Universidad de San Carlos de Guatemala

Barrio San José Salamá Baja Verapaz

Facultad de Humanidades

Sección Salamá, Baja Verapaz

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos



COEVALUACION DE LA SISTEMATIZACION

	Aspectos a calificar	
	SI	NO
1. La institución brindó el soporte técnico a los comunitarios en el proceso de siembra de pilones	X	
2. Los epesistas cumplieron con las fechas establecidas para las visitas a la comunidad	X	
3. Los epesistas apoyaron a los comunitarios en el proceso de siembra de pilones	X	
4. Los epesistas conocen el área a reforestar	X	
5. La comunidad es beneficiada con el proyecto ejecutado por los epesistas	X	
6. La cuenca hídrica de la comunidad se protege con la ejecución del proyecto realizado por los epesistas	X	
7. Hubo socialización del proyecto con la comunidad previo a su ejecución	X	
8. Los epesistas aportaron conocimientos hacia la comunidad para el cuidado de los bosques durante el proceso de ejecución del proyecto	X	
9. La ejecución del proceso se realizó dentro del marco de cordialidad y comunicación constantes	X	
10. La ejecución del proyecto fue realizado con responsabilidad para beneficio y cuidado del medio ambiente.	X	




A QUIEN INTERESE

En respuesta a la solicitud recibida por los alumnos epeistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado EPS en la Mancomunidad de Municipios del Valle de Baja Verapaz para el Fortalecimiento y Desarrollo MANCOVALLE, se resuelve aceptar el desarrollo del ejercicio antes mencionado en las áreas que cubre la mancomunidad.

Y para los usos legales que a los interesados convengan se extiende la presente a veintiseis días del mes de enero del año dos mil diez.

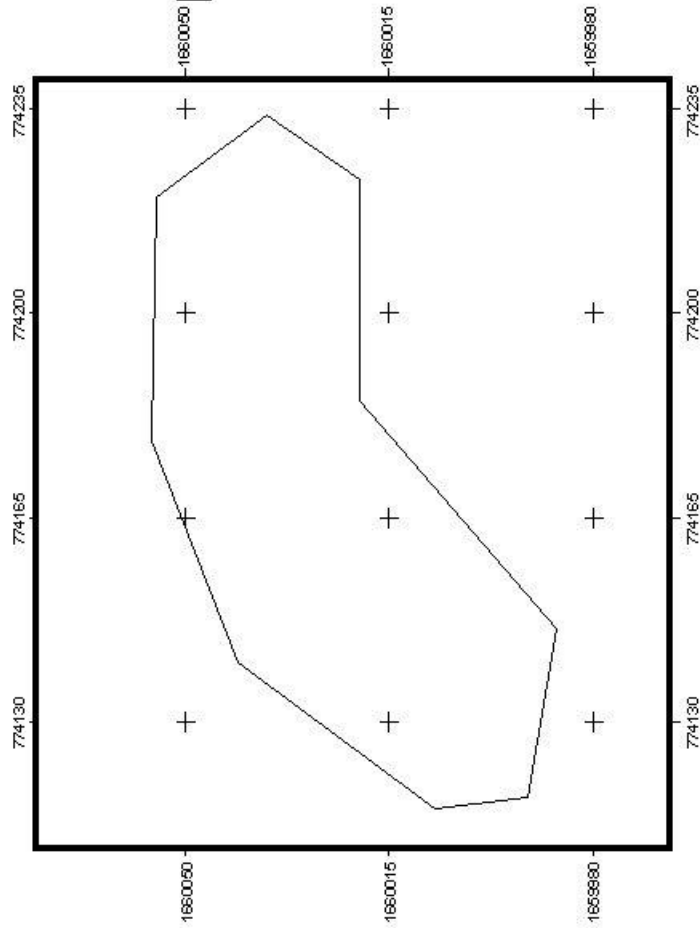
Atentamente,


P. Agro. Félix Eduardo Castro Osorio
Gerente

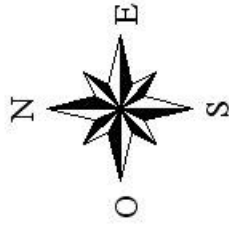


ANEXO

TERRENO COMUNAL "ALDEA CHICHUPAC"



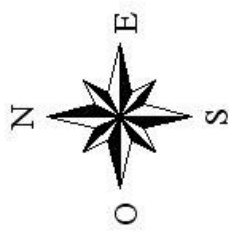
AREA REFORESTADA
AREA: 15 ha



COORDENADAS UTM
WGS84

Ord.	X	Y
1	774146	1659986
2	774117	1659991
3	774115	1660007
4	774140	1660041
5	774178	1660056
6	774220	1660055
7	774234	1660036
8	774223	1660020
9	774183	1660020

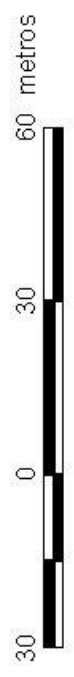
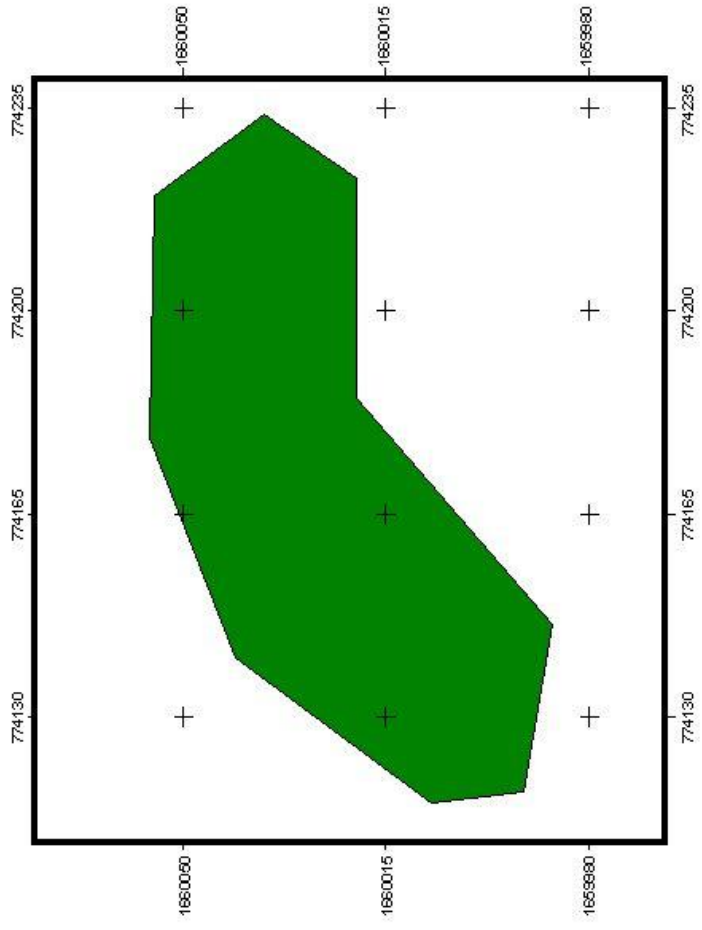
TERRENO COMUNAL "ALDEA CHICHUPAC"



AREA REFORESTADA
AREA: 15 ha

COORDENADAS UTM
WGS84

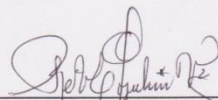
Ord	X	Y
1	774146	1659986
2	774137	1659991
3	774135	1660007
4	774140	1660041
5	774178	1660056
6	774220	1660055
7	774234	1660036
8	774223	1660020
9	774183	1660020



Salamá, B.V. 22 de marzo de 2010

El Infrascrito Director de La Escuela Oficial Urbana Mixta, del Barrio San José del Municipio de Salamá Baja Verapaz, después de darle lectura a la solicitud presentada por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Dominga Morales Tista** tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, autoriza al solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que el solicitante necesite.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo sello y firma la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta a los veintidos días del mes de marzo del año 2010.



Roque Abimael Cojulum Valdez
Director

